



DOÑA TRINIDAD GRUND DE HEREDIA

(NECROLOGÍA)

Doña Trinidad Grund y Cerero nació en Sevilla, el 28 de Febrero de 1821, en una modesta casa de la calle de Toque-ros y fué bautizada en la parroquia de San Bartolomé. Su padre, D. Federico Grund, era natural de Hamburgo y desempeñaba el consulado de Prusia en Sevilla cuando casó con D.^a Trinidad Cerero y Arroyal, nacida y criada en esa ciudad, y primer fruto de ese matrimonio tué la niña que recibió el propio nombre de pila de su madre.

D. Federico y su esposa representaban, con acabada perfección, el tipo de sus respectivas razas; él era hombre de voluntad inquebrantable, poco atento al parecer y juicio del vulgo, franco en sus maneras, de complexión recia en su cuerpo como en su espíritu, y grande aficionado á la música; ella era una sevillana de hermosura meridional y con viveza de alma y prontitud de ingenio, ponderados como singulares por los muchos que aún la conocieron en Málaga, donde tales prendas no escasean.

Cifró D.^a Trinidad Grund en su persona las aptitudes de entrambas progenies, con el aumento y mejora que se produ-

cen en algunas uniones afortunadas de razas superiores, y cuando llegaba á la mayor edad, era una mujer hermosísima, de cuerpo airoso y un tanto varonil, estatura crecida, facciones por extremo expresivas y unos ojos claros cuya mirada se encendía al dirigirse, siempre recta y resuelta, sobre aquel que le hablaba, como si nunca temiera de los demás ni jamás hubieran entrado en su alma pensamientos ni flaquezas de los que hacen involuntariamente inclinar la vista. Casó entonces con D. Manuel Heredia, el hijo mayor del fundador de la casa, D. Manuel Agustín, que tanto hizo por la riqueza y prosperidad de esta ciudad y provincia por los caminos del trabajo honrado y la expeculación inteligente, abriendo los mercados de América para los productos del suelo y creando la industria del hierro en la costa para explotar los privilegiados minerales de Marbella.

Pero Dios había señalado muy pocos días de felicidad en este mundo á D.^a Trinidad, y la muerte de su esposo fué la primera prueba á que sujetó aquel alma, en la que se ha podido seguir con admiración el estudio de la virtud divina del dolor cuando lo sufren espíritus superiores y lo reciben, no como lote maldito, repartido por la casualidad ciega, sino como prueba y designio de un Dios providente que inspira su severidad y dureza en fines de amor.

Quedaron para consolar su viudez un hijo varón y dos niñas, que ofrecían interés á su vida y alimento á la actividad de su alma y á la viveza de sus afectos, y el hijo tan sólo sobrevivió á su padre pocos meses, muriendo en una horrible operación quirúrgica, intentada en vano para librarle de la asfixia del *croup*.

Aún se mantenía enérgico y entero su espíritu ante tales golpes, concentrando su apasionado cariño y esperanzas en las dos hijas que, muy niñas aún, prometían ya emular la arrogante esbeltez y belleza de su madre; pero Dios quería, sin duda, dedicar aquel alma al sacrificio por los desvalidos en este mundo, y la sometió á una prueba que dió á sus energías el temple del acero y determinó su consagración á la caridad por el resto de sus días en la tierra, cuando los esplendores de la juventud, la hermosura y la opulencia la rodeaban.

A las once de la noche del 29 de Marzo de 1856 entraba en el Estrecho de Gibraltar el vapor *Miño*; en él había tomado pasaje D.^a Trinidad con sus dos hijas, su cuñada María Heredia y algunos otros parientes y amigos, para trasladarse á Sevilla. El mar estaba tranquilo y la luna lucía clara en un cielo sin nubes y en un horizonte sin niebla; numerosas y principales familias de Málaga y Almería, que acudían á las funciones de la famosa feria, disfrutaban sobre cubierta de los encantos incomparables de una noche primaveral en el Mediterráneo, y miraban acercarse las luces de otro buque que avanzaba en rumbo contrario, preparándose á saludarlo alegremente cuando pasara rozando su costado; mas una incomprendible ceguedad en la maniobra determinó un choque de proa, que abrió en el vapor español una brecha espantosa; el número extraordinario de viajeros y la rapidez con que se sumergía el buque, hacían casi imposible el salvamento; sólo hubo espacio para que un sacerdote, sobre el puente, diera la absolución á los aterrados pasajeros y la pidiera para sí al Señor; D.^a Trinidad, que comprendió lo inútil de todo esfuerzo para salvar sus hijas, se abrazó á ellas y, encomendando su alma á Dios, se dejó arrastrar por el remolino que el casco destrozado producía al hundirse en el abismo. La violencia de las aguas la aturdió unos instantes, y empujada por un banco de á bordo, que se había enredado en sus vestidos, apareció en la superficie; pero en el momento de su desmayo, el torbellino le había arrancado sus hijas de los brazos, y aquella impresión de dolor, en la que no se puede poner el pensamiento sin estremecerse, aun por los que sólo lo hemos oído referir como suceso de larga fecha, la hizo entregarse desmayada y sin sentido al mar, que no la quiso para sí, y la sostuvo milagrosamente y sin hacer ella nada para salvarse; y como muerta la recogieron en un bote, donde se habían amparado algunos pocos náufragos.

Al recobrar el sentido en la orilla, que no estaba lejana, y recordar que el mar le había arrancado de sus brazos sus hijas, y las había sepultado allí mismo, dejándole cruelmente la vida, para que aquella impresión horrible de dolor se mantuviera y pudiera llorarla por años perdurables, el alma de

D.^a Trinidad debió sufrir lo que no puede intentar referir la palabra humana; y allí hizo profesión y votos perpetuos de dolor para ella, de alivio, caridad, abnegación y desprendimiento para con el prójimo.

Su vida se transformó desde aquella espantosa catástrofe; pero siguiendo los caminos que Dios le había trazado con tan tremendas pruebas, en ellos brillaron más vigorosos y más puros los sentimientos elevados de su espíritu y las dotes privilegiadas de su inteligencia y su voluntad. El vestido con el que le sorprendió el naufragio del *Miño*, y en cuya falda se enganchó el banco que la sacó á la superficie de las aguas, lo conservaba cual reliquia, destinándolo á vestir su cadáver, como si quisiera significar que aquel día había sido el de su desprendimiento de las alegrías y placeres del mundo.

Su traje fué ya, hasta su muerte, el manto y el vestido negro y sin forma de una viuda que usa sus lutos hasta llegar á la trama del tejido; sus abundantes cabellos castaños y de apiñada raíz blanquearon pronto, y surcaron su semblante las huellas profundas que dejaran tantos raudales de lágrimas y tan violentas impresiones de angustia y dolor; pero en los pliegues de aquel manto descolorido y polvoriento, cuando se sentaba á la cabecera del enfermo, ó aparecía á consolar al atligido, ó acudía á solicitar del político ó del gobernante apoyo para una obra benéfica, ó exigirle intervención eficaz y pronta para reparar un daño contra los pobres, se veía toda la majestad y la elegancia de una gran señora que había abdicado voluntariamente las alturas, trasladándose, con toda su grandeza moral, á vivir entre los humildes para amarlos y socorrerlos; y en su mirada brillaba, como en los días de su juventud, la indiferencia á todo respeto humano que pudiera alarmarse con las audacias de la verdad, la fe ó la convicción que salían á sus labios, sin deformarse en lo más mínimo, tal y como las sentía su corazón ó las forjaba su entendimiento.

Eran aquellos años de prosperidad para Málaga como para España entera; se regularizaba un tanto nuestra vida parlamentaria y política, se organizaba una administración respetable y respetada, se construían las grandes líneas de ferrocarriles, se preparaba la campaña de África, se creaba una escuadra

y se ofrecían esperanzas de que recobraría nuestro país su puesto antiguo entre las grandes naciones europeas; y en la vida de esta capital figuraba, como entidad de primera importancia, la casa mercantil é industrial que fundara D. Manuel Agustín Heredia, y que continuaba sus principales empresas.

La fortuna, el prestigio de la familia y del nombre, su propia actividad, su inteligencia entera, fueron durante largos años para D.^a Trinidad elementos consagrados y puestos al servicio de la caridad, bajo todas sus formas. La limosna al pobre, el socorro al enfermo, la asistencia al impedido, la dote para la religiosa, la redención para el soldado, los auxilios en las epidemias han consumido oscuramente sumas extraordinarias, ignoradas, en su detalle, de los hombres, pero que representan y significan mares de lágrimas enjugadas y horas infinitas de angustia, abreviadas ó endulzadas en las tortuosas callejas de los barrios donde D.^a Trinidad ha sido venerada hasta su muerte, como los pastores de los fieles en los primeros siglos eran respetados y queridos por las almas sedientas de ideal y de fe, que acudían á regenerarse en las fuentes de la verdad, huyendo de las miserias del paganismo moribundo.

Su limosna, su auxilio, no era tan sólo la dádiva material, otorgada como contribución por mandato divino ó por obligaciones sociales; le acompañaba en forma tan íntima y estrecha el calor de su corazón, que con ella recibía el socorrido el aliento que presta á toda alma dolorida el cariño del amigo, el ejemplo del hermano que nos anima á luchar, y se interesa por nuestros infortunios, y en cierta medida, los comparte.

Era un espectáculo, para quien no estaba familiarizado con él, conmovedor, acompañar á D.^a Trinidad al Aslo de San Manuel, ó á alguna visita de caridad en los barrios, cruzando las callejas del Bulto, las encrucijadas del Perchel y del Cristo de Zamarilla; las mujeres, sentadas en los umbrales de las puertas, se levantaban á saludarla; los vendedores de pescado, que en jarras para mantener el equilibrio de sus cenachos marchan apresurados por el estrecho pasadizo de losetas más transitables, se apartaban respetuosos para dejarle el paso; y

algunas niñas de las que asisten al Asilo salían de los portales, y con la confiada alegría de quien ve á una madre, venían á besarle la mano; y si cansada, ya en estos últimos años, tomaba el tranvía de la Estación para regresar al centro de la ciudad, era de ver cómo el cargador del muelle y el obrero de *La Industria*, que aquí no se mueven de su asiento por la señora más compuesta y encopetada, hacían lugar á aquella mujer con su manto y su vestido humilde, que entraba allí y donde quiera que había pueblo, como si todos fueran sus hijos, ó sus hermanos, ó sus amigos.

Su principal fundación fué el Asilo de San Manuel, donde se han instruído infinidad de niñas pobres, aliviando de sus cuidados á las madres que trabajan en las fábricas y que dejan al cuidado de las Hermanas de Caridad los pequeñuelos durante el día, y donde se han llevado á perfección exquisita las labores de encajes y los ricos ajuares para bodas y canastillas, hasta el punto de ser estimadas por las damas de la corte más exigentes en las delicadezas de la ropa blanca, al igual de las creaciones de las acreditadas casas de la Rue de la Paix.

Al estallar la guerra de África, señoras principales de Málaga, de las familias de Loring Heredia, Parladé, Paniega, Delius y Quirós, pensaron en organizar un hospital para oficiales heridos, distribuyéndose el cuidado y asistencia de cierto número de camas; y ella presidió la asociación y acudió entre las primeras á los cuidados, con tal acierto y diligencia dirigidos, que de tantos heridos graves y enfermos del cólera y disentería como durante el curso de toda la guerra llegaron á esta ciudad, y cuyos nombres se conservan en el álbum del Hospital, sólo falleció uno.

Más tarde, cuando se pensó en reorganizar la beneficencia particular bajo el protectorado del Gobierno, se creó en Málaga una Junta de Señoras que, á semejanza de la de Damas Nobles de Madrid, interviniera en los establecimientos benéficos, y se confió la presidencia á D.^a Trinidad; y su discreción, al par que su energía y diligencia infatigables, consiguieron regularizar en poco tiempo los servicios y la asistencia de los pobres y de los enfermos; y ellos, y las Hermanas de Caridad, y los médicos, y hasta los diputados provinciales, le tribu-

taban verdadera veneración en el Hospital y en los Asilos.

Formó resolución, desde el día en que perdió sus hijas, de no abandonar á Málaga en las epidemias, muy frecuentes y crueles en esta ciudad antes de la traida de aguas, y cuando aparecía el cólera ó el tifus, visitaba diariamente los hospitales y asistía á los atacados como su ocupación preferente. La fama de esas virtudes y heroísmos llegó á las alturas y fué conocida de la Reina Isabel, que envió á D.^a Trinidad la banda de Damas Nobles, distinción que aceptó muy agradecida, aun cuando no había de hallar quizá en su vida momento para adornar con ella su pecho. Algunos años después dió ocasión esa banda á un incidente, revelador del carácter singular de D.^a Trinidad y del culto intransigente que á los sentimientos de rectitud rendía su espíritu.

No profesaba opinión política determinada; amaba á su Patria, á la verdad y á la justicia; seguía con interés los asuntos públicos; tenía cultura general muy extensa y afición decidida á discurrir sobre cuestiones sociales relacionadas con los problemas de actualidad, y todo lo que moralmente representaba una grandeza, un sacrificio por el bien, le apasionaba; cuando hablaba de nuestras epopeyas históricas se conmovía; cuando veía pasar un regimiento para la guerra lloraba de entusiasmo, y cuando se discutían las obscuras tramas y torcidas conjuras que dieron en tierra con el reino de Nápoles y redujeron al recinto de Roma el imperio del Pontífice, se indignaba, no sólo por sus sentimientos de ferviente católica, sino por sus principios de rectitud y lealtad en el obrar, que eran como el ambiente respirable para su alma.

Las conveniencias de la política decidieron al Gobierno de D.^a Isabel II á reconocer el reino de Italia, y la pena de Doña Trinidad al saberlo fué inmensa; con lágrimas en los ojos escribió á la Reina, ella sola, sin consultar á nadie, una respetuosa aunque severa comunicación, que creemos no pasó de la Secretaría de Estado, en la que renunciaba la banda, creyendo que si las flaquezas de los Gobiernos son tales que obligan á prestar acatamiento al mal y á rendir parias á la iniquidad triunfante, los honores que seres tan pobres y tan débiles otorgan no honran á los corazones y á los pechos de

aquellos que no están dispuestos á someterse jamás á lo que no sea la razón y la justicia.

La revolución del 68 lanzó á D.^a Isabel II al destierro, y la fiebre que el federalismo provocó en muchas provincias de España alcanzó las temperaturas más altas en Málaga, ensangrentando á menudo sus calles y manteniendo por largo espacio en anarquía completa á esta comarca con trances y sucesos que unas veces llegaban al terror y amargura del drama y tocaban otras en la regocijada nota del sainete; pero que sobrecogían los ánimos de los más esforzados, porque de la burla á la tragedia no había á veces entreacto, y contra el humor del pueblo para provocar una ú otra, ninguna garantía de autoridad pública se ofrecía, y aún se recuerda el dicho de un caudillo federal, dictador efímero de algunos días, que capitaneando fuerzas ciudadanas, se cruzó en una calle con doña Trinidad, que pasaba mirándolas con la tristeza que produce el espectáculo del pueblo jugando embriagado á las revoluciones, y acercándose á ella le dijo: *No tenga usted cuidado, señora; todo esto es para ver si consigo sujetar LA FIERA.*

No sujetaron á LA FIERA, ni los halagos de sus ídolos de un momento, ni los uniformes de voluntarios, ni los derechos individuales, ni las constituciones democráticas, ni la monarquía popular; ni le tranquilizó que D. Amadeo de Saboya asegurase que estaba resuelto á no imponerse; ni le satisfizo que sus agitadores llegaran á Presidentes y Ministros, y sus tribunales se persuadieran de que debían ser hombres de Gobierno; y vivió Málaga largo espacio sin autoridad alguna capaz de prevenir un daño, ó de castigar un atropello que se quisieran permitir las turbas. En uno de aquellos días de mayor espanto, cuando gente armada ocupaba la plaza y avenidas de la Catedral y estaba invadido el Palacio del Obispo, instalándose en el salón del trono la Junta revolucionaria y decretando el derribo de los conventos, D.^a Trinidad tuvo noticias de las angustias que las religiosas sufrían, ante una expulsión que se presentaba en condiciones tan horribles; y sola, con su manto negro y su abanico deslustrado en la mano, se presentó á pie en la plazuela del Obispo, atravesó los grupos, penetró en el palacio por entre los voluntarios, que le abrían paso entre res-

petuosos de su prestigio y asombrados de su serenidad y energía. Llegó al salón donde la Junta deliberaba, exigió del caudillo aclamado en aquellos días, D. Eduardo Carvajal, protección para las religiosas y garantías de que serían defendidas contra todo insulto; salvó de la destrucción decretada en masa algunos conventos, organizó la traslación á ellos de las expulsadas de otros, amparó á varias en su casa, hizo recoger los restos de las sepultadas en los monasterios derribados, y con el asentimiento de todos, trató con la revolución y con su jefe, que honró sus virtudes con su respeto, poniendo la fuerza de que momentáneamente disponía al servicio de las piadosas intenciones de aquella heroica mujer.

Dios le anticipó en paz y en serenidad de espíritu en este mundo algo de los premios eternos que recibirá en su gloria; quien la viera en su vida de familia, rodeada por cariños tan generales y espontáneos en los jóvenes y en los viejos, que no se distinguían en ellos los matices del parentesco y aun de la amistad, leería en su rostro que una alegría interna, nacida del constante ejercicio de sentimientos de amor, había cicatrizado sus heridas. Vivía apartada del mundo que en el lenguaje convencional se llama de las diversiones y los placeres; pero no había concebido por eso odio á la vida, ni indiferencia ú hostilidad al batallar terrenal; su espíritu delicado y superior se recreaba en consolar á un moribundo, en acompañar á una familia afligida, como el artista en modelar una estatua que responde á su inspiración, ó el escritor en verter sus ideas en el papel cuando salen dóciles á la medida de su pensamiento ó su deseo.

No hace mucho me decía, hablando de la educación de los hijos: *Es preciso acostumbrarlos á que se interesen por todo: la naturaleza, el arte, la patria, los juegos, las diversiones de su edad; en todo han de poner empeño; nada debe ser indiferente en la vida; todo debe preocupar, mientras se deba hacer, como cosa de importancia, en la que se ha de procurar la perfección; sólo así se huye del hastío de la existencia; importa mucho menos de lo que parece la riqueza, aun para la felicidad material y mundana; quien no tiene interés por nada, es tan digno de lástima como el que no tenga nada.*

Cuando llegó su hora de sucumbir á la enfermedad que minaba sordamente su naturaleza vigorosa, pudieron contemplar cuantos la rodeaban, cómo se revelaron en tales momentos las virtudes y cualidades de su alma, según hemos procurado trazarlas, y pocas veces la hermosura moral de una vida se ha visto en armonía más completa con la grandeza y serenidad sencilla de la muerte.

Su espíritu privilegiado se mantuvo hasta el último instante en todo su vigor y lucidez, como si la Providencia quisiera preservarlo de todo atentado contra él de los que el cuerpo suele cometer, esclavizando y desformando antes de morir á el alma en sus manifestaciones externas; y de lo que yo ví de ella y oí de sus labios, quiero dar testimonio de verdad, aunque no lo haya menester su venerada memoria.

Acudí á visitarla tan luego bajé del tren, sabiendo que el pronóstico facultativo le señalaba muy pocos días de existencia; ya había recibido cuando llegué el Santo Viático con la tranquilidad del justo; en su despejada frente, adornada aún por espesos cabellos blancos, en su boca no contraída por el dolor, no se mostraban las señales de la muerte; pero en la mirada de sus ojos claros dirigida al cielo, y que sólo por instantes se fijaba en las cosas y personas que la rodeaban, me parecía ver la imagen de su alma disponiéndose á dejar el cuerpo abandonado en la tierra; algo como una paloma que en la cornisa de un palacio prepara sus alas y mira á lo alto para tender el vuelo.

Cogió mis manos entre las suyas con efusión, y me dijo con cortas alteraciones de forma, de que no puede responder en absoluto mi memoria, estos conceptos, que son precioso resumen de las convicciones y observaciones de una vida entera de abnegación, de meditación y de sacrificio:

«Has venido muy tarde este año, y yo te esperaba con impaciencia, aunque estaba muy segura de que no me había de morir hasta haberte hablado; por eso encargué que vinieras aquí desde la estación, aunque tú, sabiendo como estoy, lo habrías hecho sin decírtelo. Nunca te hablé de política, ni es bien que las mujeres hablen de ella; pero yo no soy ya una mujer; yo soy un alma que se va y que antes de compa-

recer antes Dios, quiere decirte lo que siente y lo que ve en esta hora, que es de claridad y de luz, cuando de veras es la última, como ahora es la mía.

»No creas nunca, ni pienses, ni dejes entender á los demás que lo piensas, ni les induzcas á creer jamás que la política, que es el negocio más importante de la vida, se puede ni se debe separar de la religión y de la fe: en éstas se encierran todas las enseñanzas prácticas de la moral, y en ellas está el alimento preciso del espíritu, sin el que los hombres necesariamente se corrompen y se envilecen, y los pueblos se pierden, se acobardan, y si les llega un momento de peligro, se humillan ó se desesperan y destrozan.

»Gran daño fué para España perder su unidad católica; y cuando se hizo la Restauración yo escribí á Cánovas y firmé exposiciones é hice lo poco que yo podía, para ayudar a restablecerla; pero si ya no tenéis fuerza para volver atrás, no perdáis por eso como idea, que debéis profesar sobre todas, la de que las leyes que hagáis, y la conducta que sigáis aplicándolas, se dirijan á mantener viva en los corazones sencillos del pueblo la fe en el Dios del cielo, y en los santos y las Vírgenes de sus altares, y en el alma del soldado y en la conciencia del Juez, ese sentimiento de una vida eterna y de un Sér que es Soberano de nuestras almas, y que ha de juzgarnos y premiarnos, é igualarnos á los felices y á los desgraciados, á los grandes y á los pequeños.

»No sabéis bien, los que no tratáis al pueblo en los dolores de su hogar, qué recursos encuentra el alma en la fe, en los momentos de prueba, aun en aquellos que han aprendido y practicado poco y mal, pero que han creído y han amado algo espiritual y sobrenatural, siquiera en algunos días de su vida.

»Ya sé que los pueblos viven mucho y resisten muchos errores de las leyes y de los Gobiernos; pero los que dirigís conciencias ajenas, tenéis gran deber y pesada responsabilidad en dirigirlas al bien, con la acción y con el ejemplo, y piensa que te lo dice una moribunda, que ha pasado la mayor parte de su vida consagrada á consolar desgracias. Yo no sé bien lo que tú podrás hacer, ni lo que la política en España

puede hacer por la religión y la fe católica; pero tú lo debes saber, y lo que yo ante Dios y en la hora de mi muerte te digo es que aquello que puedas hacer lo hagas, y que lo que te parezca que no puedas hacer, lo intentes; porque el consuelo para el que sufre, la energía para el que pelea, el amor á la justicia en el que manda ó en el que juzga, y la resignación en el que obedece, todo lo que es bueno y lo que se pide á un Gobierno y á un pueblo bien ordenado, *todo, todo, todo*—y aquí alzaba su voz y apretaba mis manos contra su pecho— «se aumenta y se sostiene y vive, y se multiplica por la religión y por la fe. Adiós, ya no nos veremos más; vete á descansar al campo, que bien lo necesitarás; yo no deseo morir, quiero á los míos, y me queréis todos; me hallo bien sobre la tierra; pero quiero, sobre todas mis aficiones y deseos, lo que sea la voluntad de Dios, y siento que mi hora se acerca; recibe mi bendición y dí que me dejen sola; este es el último esfuerzo que hago por las cosas de este mundo; me he cansado; ya no quiero pensar sino en Dios.»

Poco después, en la madrugada del 31 de Agosto, entregó su alma con la misma sencilla resignación y confianza en la misericordia divina con que había recibido los auxilios espirituales y ordenado la disposición y modestia de su entierro. Se despidió de todos, y tan asombroso imperio conservó su alma hasta el momento de espirar, que al faltarle la voz y velar sus ojos la muerte, aún tuvo fuerza para cruzar sus manos sobre el pecho, entrelazando sus dedos en la actitud de la oración.

Al amanecer del día siguiente al en que la ciudad entera había acompañado su cuerpo al cementerio, asistíamos unos pocos al sepelio en el panteón de la familia, y cuando cerraron sobre el cadáver la cubierta del ataúd, aquellos conceptos de su despedida, á los que en vano he procurado conservar algo de la sublime convicción con que los expresaba, me parecía que los oía repetidos por los ecos de las bóvedas de la capilla y de la cripta, unidos á las preces de los sacerdotes. Nunca he sentido con mayor convicción que el espíritu no muere y se desprende para otra vida superior; el cuerpo que dejábamos allí, cubierto con el vestido del naufragio del *Miño*, era

él también la destrozada túnica con que se había adornado un alma, á la que yo había visto con mis ojos, y que me había hablado sin el intermedio de los sentidos, momentos antes de arrojar su envoltura terrena y cuando se sentía más libre y más cercana á su centro verdadero y eterno en el seno de Dios.

FRANCISCO SILVELA.

Málaga, 1896.





EL SEÑORÍO EPISCOPAL DE LUGO

AL FENECER LA EDAD MEDIA

Los que todo lo subordinan á motivos pequeños y á las causas próximas, sin tener en cuenta el influjo del medio ambiente social y las relaciones misteriosas por las que se corresponden y determinan los sucesos análogos de una época, por muy distanciados que al observador superficial parezcan encontrarse, achacarán á tiránica y vejatoria conducta de los Obispos de Lugo los alborotos populares y sangrientos sucesos que, en fuero de cronistas de tan cnojosa materia, nos hemos visto precisados á referir, puesto que la paz entre la Mitra y el Municipio permaneció inalterable en el pontificado de los próximos sucesores del asesinado D. Lope, Obispo notoriamente sabio y piadoso. Fué el primero don Fernando Valdés, fraile mercedario, que, por otra parte, apenas residió allí más que los primeros años, pasando los restantes en ayudar, como visitador, al sobrino del anti-papa Luna, en el arzobispado de Toledo, donde murió en olor de santidad, siendo forzoso encerrarle en una caja apenas expiró y ponerle guardas, para que el pueblo no se llevase en pedazos, como reliquias, sus vestiduras pontificales. Tuvo por sucesor al ilustre D. Fernando de Palacios, que

al ser elegido se hallaba en Madrid como consejero del Rey, y después estuvo bastante tiempo en Italia, al volver de cuyo viaje murió sin llegar á Lugo. No hay para qué decir que aunque estos Obispos no estaban muy de asiento en la diócesis, cuidaron, como quienes tan poderosa influencia tenían, de que el señorío episcopal fuera consolidado y garantido con toda clase de confirmaciones.

Sabio como ellos, según el testimonio de su coetáneo el V. Fr. Alonso de Espino en su *Fortalitium Fidei*, y de gran influencia y prestigio en la corte, y tampoco muy residente en Lugo, era D. García Martínez de Baamonde; y no obstante, hubo ya de sufrir grandes contrariedades, merced á las calamitosas circunstancias de su tiempo. No es que hubieran sido más bonancibles los anteriores; pero sus tormentas no habían arreciado tanto en Galicia.

Coincidió su residencia en Lugo con el reinado de don Enrique IV, en el cual, como en los principios del siguiente, fué Galicia conmovida de modo violento por una general efervescencia de los espíritus, por una incesante lucha entre distintos ideales, por una especie de sacudimiento nervioso, á que apenas, como de costumbre tratando de cosas de Galicia, han dado importancia los escritores de historia general de España. Era aquélla para toda Europa una época de transición y de trascendental mudanza en la vida pública, y á la manera que una luz, al ir á extinguirse, brilla con más intensa llama por un instante, así el sol de las viejas instituciones políticas que había alumbrado en los siglos medievales, al lanzar sus postreros fulgores para hundirse en la noche de los tiempos, parecía aumentar el tamaño de su disco. La aristocracia, á causa de la influencia, de hora en hora más pujante, de los municipios, veía que se le escapaba de las manos, sin esperanza de recobro, el cetro que había manejado caprichosamente, prevalida de la debilidad personal de muchos monarcas, y hacía un último y desesperado esfuerzo para mantener el brillante lustre de sus blasones, aprovechándose del apocamiento de un Príncipe de quien se burlaba hasta su propia mujer. Al mismo tiempo, el estado llano, redimido por el trabajo y por la virtud, y conecedor

de su valer y de su fuerza, reclamaba imperiosamente, como quien se preparaba á exigir, la disminución de irritantes privilegios y el afianzamiento del poder real que hiciese imposibles las grandes injusticias.

Á favor de tanto vaivén y de tan generales trastornos y luchas, en este y en el anterior reinado, cometiéronse no pocos ni pequeños desmanes contra el señorío temporal del Obispo de Lugo, y se causaron en sus tierras daños como los que hizo en Tivomol Diego Sánchez de Rivadeneira, contra el cual dióse una real provisión para que satisficiese los agravios inferidos.

Dentro de Lugo mismo vió el Prelado despreciada su autoridad y conculcados sus derechos. Varios nobles, so color indudablemente de favorecer la autonomía del Municipio mediante la anulación del señorío episcopal, soliviantaron los ánimos y rebelaron la gente contra la Mitra, después de lo cual, por cuenta propia, se apoderaron de la ciudad, fortificándose en ella, hasta que el mismo pueblo los rechazó. Así consta de un foro que D. García de Baamonde hizo en 1457 á Fernando Maurelo por los servicios que de él había recibido «al tiempo que la dicha nuestra ciudad se alzó por Nos é nuestra Iglesia, la qual estava rebelada contra Nos, é encastellada contra Nos por algunos Cavalleros, que la tenían con la dicha ciudad é castello, de que estaban apoderados levando más rentas é drechos á Nos é á dicha Iglesia é Mesa Episcopal.»

Como Dios muchas veces no aguarda á que mueran para castigar á los pecadores, D. Enrique, nuevo Absalón, que se había conjurado con los enemigos de su padre, haciendo de su cualidad de hijo del monarca bandera de rebeldía y dando en rostro á D. Juan II con el caprichoso y tiránico favoritismo del omnipotente D. Álvaro de Luna, se entregó á su vez atado de pies y manos en la privanza del Marqués de Villena, fué blanco de las iras de la aristocracia, cuya codicia, verdadero tonel de las Danaides, no alcanzaba á llenar con mercedes y franquicias, no obstante ser tan pródigamente desprendido y manirroto, y vió profanado su tálamo por su otro favorito D. Beltrán de la Cueva, y á su propio her-

mano disputándole el trono con las armas. Los escándalos de la real familia, que dieron pie á varios historiadores para averar que D. Enrique con tratos vergonzosos había consentido y aun impetrado su propia deshonra, juntaron en una misma protesta á los altivos castellanos, quienes, en atención á que sus quejas se habían perdido en el vacío en las Cortes de Ocaña y de Burgos, en las de Ávila, visto que el Rey faltaba á los deberes que le imponía la Constitución del Estado, le depusieron, imitando lo hecho por otras en varias ocasiones, siendo el Arzobispo de Toledo quien arrancó la corona de la cabeza de su efigie; de donde provino el generalizarse la guerra civil y encenderse más y más el fuego de la discordia con las rivalidades que dividían á los mismos sublevados.

Lo que entonces acaeció en Galicia es para muy largamente contado y ocupar debía extensa página en el libro de la historia regional gallego. Ceñidos nosotros al asunto de nuestro tema, solamente nos es permitido recordar que, aflojados y relajados, debido á tan bruscos y subitáneos movimientos, los lazos que á Galicia unían con la gente castellana, cuya atención dividíase entre discutir cuál era el padre de la hija de la Reina y quién había de ocupar un trono que ponían en venta los nuevos pretorianos de la aristocracia, lo que aconteció en Lugo no fué sino uno de tantos hechos como se registran en las demás ciudades de la región, donde la insubordinación había estallado temerosa y en realidad aspirábase por muchos á sacudir el yugo de Castilla. Mientras otros se apoderaban de los principales pueblos gallegos, Rui López de la Peña, nombre del Conde, cayó sobre Lugo, arrojó de allí al castellano del Obispo, ó sea al gobernador de las fortificaciones, y quedó por dueño de tan importante plaza, la que más seria resistencia podía oponer á un enemigo invasor, y ante cuyas murallas hemos visto que se contuvo el valor de D. Enrique II. Pidió D. García de Baamonde la ayuda del Rey, quien contentóse con despachar una provisión en 1461 ordenando que le fuese devuelto el castillo; provisión que no debió ser muy eficaz, cuando hubo que reiterarla á los cuatro años.

Después de tantos horrores, indignidades, violencias, injusticias, escándalos y crímenes de todo género con que llenaron la historia española del siglo XV los, por desgracia, excesivamente largos reinados de D. Juan II y de su hijo, á quien un escritor desafecto á la Iglesia no se avergonzó de llamar el *más grande de los príncipes*, sin duda por su cínico desprecio de las leyes divinas y eclesiásticas, y por hallarse rodeado de una corte de moros, judíos y escépticos, aparece en la cumbre de aquella centuria una figura austera y gloriosa que sólo de rodillas y con la cabeza descubierta puede contemplarse dignamente, la de la nunca con exceso glorificada Isabel, cuyo marido, aunque no la igualaba en lo heroico de las virtudes, era el más digno de obtener su mano. Pero el mismo trono, que gracias á ellos había de ser colocado en las alturas más sublimes, se vió fuertemente combatido á los comienzos por los amigos personales de la viuda de D. Enrique y de la virtuosísima *Beltraneja*, por la ambición de D. Alfonso V de Portugal, á quien se había ofrecido la mano de la hija, putativa ó verdadera del Rey difunto, por la suspicacia de los nobles que fundadamente temían perder las gracias abusivas de que los habían colmado los anteriores príncipes, y por la sublevación de los gallegos, á quienes califica de *bárbaros* el cáustico P. Mariana, al mentar, como de pasada, según estilo de los demás historiadores, á los hermandinos de Galicia y al desventurado Mariscal Pardo de Cela.

En aquellas azarosas circunstancias, en que tanto padecieron los obispos desde que el de Compostela se declaró por doña Isabel, éralo de Lugo el franciscano D. Alonso Enríquez, nieto del Almirante del mismo nombre y apellido, é hijo de don Rodrigo Álvarez Osorio, el muy poderoso señor de Cabrera y de Rivera. Para poner en orden las cosas de Galicia, que tan revuelta por aquel tiempo andaba, no siendo suficiente la política de Villandrando, enviaron los Reyes Católicos, con plenos poderes y bastantes tropas, á D. Fernando de Acuña, hijo del primer Conde de Buendía, y al licenciado Garcí López, los cuales no discurrieron mejor traza para sosegar y traer á buen concierto la tierra que el apoderarse de

las fortificaciones de los obispos, creyendo, ó que éstos hacían causa común con los insurreccionados, ó que no serían poderosos á defender y amparar sus fortalezas contra los ataques exteriores, faltándoles, como les faltaba, el apoyo de sus vasallos, que se resistían á obedecer á la Reina de Castilla. Fué, pues, la ciudad de Lugo quitada á su señor, no sin grandísima resistencia, y dada á quienes en agradecimiento la conservasen para los Reyes Católicos; que ésta era su política, hacer poco caudal de los títulos de pergamino y escudos de piedra berroqueña, elevando del polvo á la virtud y á la ciencia, para que los que así, tan inopinadamente se veían magnificados y enaltecidos, supiesen y quisieran sostener con provecho y eficacia los mermados y discutidos derechos de la Corona.

Parece que el alcaide puesto en Lugo no sólo no mantenía las más cordiales relaciones con el Prelado, pero ni le dejaba cobrar las rentas propias de la Mitra, las cuales el detentador tomaba para sí, y añadía otros excesos de no menor bulto, pasando por encima de las conveniencias y del respeto que se merece un Príncipe de la Iglesia y cometiendo á diario todo linaje de demasías y desafueros con él y con sus vasallos, lo mismo de Lugo que de los cotos. Hubo de presentar sus quejas el Obispo á su hermano D. Pedro Álvarez Osorio, Conde de Lemos, Marqués de Sarria y Señor de Ponferrada, quien también tenía agravios propios que poner en la cuenta al gobernador de Lugo. Antojábansele al de Lemos tanto mayores los ultrajes que sufría su hermano cuanto que menos motivos veía para que no se le dejara gozar quietamente de la posesión de su señorío, puesto caso que no podían los representantes del poder real en Galicia alegar aquí, como para enseñorearse de otras ciudades fuertes, que se hubieran cometido grandes crímenes en medio de sangrientas revoluciones, toda vez que, según él decía, «aquella fortaleza de Lugo siempre había estado en paz y no se había fecho de ella los daños que de las otras, que se tomaron, fueron cometidos».

De perlas pareció al Conde la oportunidad de hallarse ausentes de Galicia Acuña y López de Chinchilla; y así, no

queriendo dejar pasar la ocasión que le brindaba con su guedeja, juntó sus lanzas y sus peones, reunió cuantos pertrechos militares hubo á mano, pidió ayuda á sus numerosos amigos de Galicia, y con muy lucida hueste fué sobre Lugo para defender á punta de espada los derechos señoriales de la Mitra. Admirados quedaron los Reyes con semejante nueva de la audacia del de Lemos, y, en resolución, cuenta la crónica, «enviáronle decir que se maravillaban de haber osadía para cercar fortaleza en sus reinos, especialmente aquella que tenía Alcayde puesto por su mano». Contestó el sitiador excusándose como pudo y supo, recordando que había sido siempre súbdito leal y sumiso, y que no se le debía juzgar ahora con presunción de inobediencia. No sabemos qué parecería de esta respuesta á los Reyes, pero sí que don Fernando salió de Madrid para Galicia el 11 de Febrero de 1483, siéndole comunicado, antes de llegar á Astorga, que era ya muerto el terrible D. Pedro Alvarez Osorio, quien se había apoderado de la ciudad y hecho una gran resistencia.

Como un mismo sentimiento agitaba al Prelado y al Municipio lucense; como el hermano de aquél, el poderoso magnate gallego, simbolizaba en su ataque á las tropas reales las aspiraciones, si no separatistas, regionalistas de la tierra galliciana, que no se avenía á que se borrara su carácter y desapareciesen los rasgos más salientes de su fisonomía, incorporándose más íntimamente como un puñado de tierra en una gran extensión de campo en los vastos dominios ya reunidos y en los que se preparaba á conquistar la Corona, aumentando sus florones y la gloria de la patria, pero deslumbrando á los pueblos con la brillantez efímera de las armas para que, aturcidos con el estruendo de los combates y con los vítores del triunfo, se dejasen aherrojar con las doradas cadenas del absolutismo germánico, se concibe que los lucenses, unidos al Obispo, no sólo por veneración á su dignidad y por simpatía á sus prendas personales, pero también por respeto al lustre y á los timbres heráldicos de su familia y por ese afecto que estrecha las relaciones entre los que han sido atropellados por una misma persona, se mantuvieran tranquilos á la sombra maternal de la Mitra. El Prelado,

á su vez, dada la humildad, la caridad, la mortificación y la benevolencia que constituyen el opulento patrimonio de virtud con que enriqueció á su preclarísima orden el serafín llagado, no podía menos, siendo fiel al espíritu de su regla, de captarse el amor de sus súbditos y en especial del Municipio, con su afabilidad y desprendimiento, de que dió muestra al aforar á Juan de Rivero, regidor de Lugo, una plaza y tierra que se hallaban cerca del palacio episcopal, *en frente de la Puerta de Dios Padre.*

ANTOLÍN LÓPEZ PELÁEZ.





LOS ÚLTIMOS DIAS DE UN REINADO

LEYENDA HISTÓRICA

I

EL HIJO Y LA MADRE

En magnífica estancia, donde el sello
de sus gustos fantásticos imprime
aquel arte oriental, rico en primores,
y de azulejos caprichosos viste
los muros en que pródigo cincela
con prolija labor bellos perfiles,
y de grana y azul el cedro esmalta
del techo que la luz tenue recibe,
donde revela el perfumado ambiente
que su imperio allí tiene la molicie,
á su usanza reposa macilento
y con la faz sombría, entre cojines
de púrpura y de oro, el rey que lleva
el nombre de Boabdil, y á quien deprime
á la vez el de *rey de los harenes*,
que de un monarca varonil desdice.

¿Por qué la férrea cota así en su pecho?
¿Por qué ese alfanje que envainado ciñe
si desnudo en el campo lo reclaman
su pueblo y sus gomeles y zegríes?
Erguida en su presencia, en él fijando
su mirada profunda, indefinible,
una anciana mujer de rostro adusto,
que es reflejo de un alma audaz y firme,
le contempla, en fugaz alternativa,
mostrando en su expresión la lucha horrible
de escondidas pasiones: ora el gesto
de afecto ó compasión, ora el que dice
la contenida cólera ó el brusco
con que el hondo desprecio se define.
Con ademán majestuoso arroja
del albornoz, que en pliegues se descíñe,
el bordado capuz sobre la espalda,
y así su voz al musulmán dirige:
—¿Tanto olvidaste, Boabdélí, quién eres?
¿Tanto á la madre á quien el ser debiste?
¿La gloria así de nuestra estirpe regia?
¿El ardor de mi sangre en ti se extingue?
¿Por qué en Lucena con honor al menos
la inútil existencia no perdiste?
¿Para qué libertad, vida cobraste,
si ni á vengar tu ofensa te decides?
¿No presientes que el trono en que te hallas
y al que subir de súbito te hice
y arrebató mi maternal cariño
al mismo Hacén, tu padre, en riesgo existe
de derrumbarse al filo de la espada
que audaz pretende el corazón herirte?
¿Tendrá seguro cumplimiento acaso,
hoy, que en vez de luchar débil te afliges,
la maldición paterna, y en tu oprobio
el último serás de nuestra estirpe?
¡Nunca! ¡Jamás! Nuestra ambición fué justa;
tu mismo padre en sus infaustas lides

se atrajo el odio que heredar no debes,
y á borrar su memoria es fuerza aspiras.
¿No escuchas sin cesar el clamoreo
de los soldados de la cruz temibles,
señores ya de nuestra hermosa vega,
que el inmediato asalto á voces piden?
¿No te provocan á tus muros mismos
llegando en sus audacias increíbles,
con sus lanzas llamando á nuestras puertas,
á que en el campo, cual te cumple, lidies?
¡Despierta, Boabdélí! Con tus vasallos,
que en rencorosos bandos se dividen,
en breve acude á los desiertos muros.
Vé que el contrario del Corán ya rinde
tus castillos y arrasa nuestros campos
y otra ciudad en tu presencia erige,
y el estandarte de la cruz pretende
que en las almenas de la Alhambra brille.
—¡Madre, no sigas! Mi deber conozco—
el rey exclama;—mi destino es triste.
Escrito está, mas buscaré al contrario,
porque es justo, en verdad, cuanto me pides.
Y con penoso esfuerzo levantándose,
ante Aíxa, con él siempre inflexible,
con respeto se inclina.—Sin demora
tu acero en contra del cristiano esgrime—
añade aquélla.—Tu abatida hueste
verse alentada por tu esfuerzo exige.
Aunque mi anhelo maternal ansía
que vencedor te aclamen, nunca evites
la muerte y sí la fuga; antes que ésta,
cadáver te prefiero. ¡Alá te guíe!

II

EN SANTAFÉ

En esa famosa vega
que ante Granada se extiende
y que Castilla hizo suya
por el valor de sus huestes,
lo que era ayer campamento
es ya la ciudad que debe
á la fe de una princesa
gentil, piadosa y valiente,
el gloriosísimo nombre
que en la patria historia tiene.
Desde allí partió aquel nauta
que se tuvo por demente,
protegido por la fe
de esa Reina, en sus bajeles,
á arrancar un nuevo mundo
á los mares de Occidente.
Desde allí la dama augusta
se encaminó con sus gentes
á la Alpujarra, según
la tradición nos refiere,
cuando fué por la algarada
de los contrarios infieles
sorprendida, y un refugio
en riesgo tan inminente
en el laurel de la Zubia
halló donde guarecerse.
En Santafé sus hazañas
conciben ínclitos héroes,
las que en hechos legendarios
la patria historia convierte.
De allí Pulgar se dirige
hasta los mismos dinteles

de la mezquita del moro,
donde en claros caracteres
del saludo del Arcángel
clava las frases celestes,
sublime en lo temerario,
invulnerable á la muerte
y anheloso de otra hazaña
que tantas tuyas aumente.
Ante el Real del cristiano
el soberbio Tarfe viene,
y aquel mismo pergamino
que en su mezquita aparece,
atado á la cola ostenta
del caballo en que es jinete.
No queda impune el insulto,
ni vano el reto insolente:
vencido en tenaz combate,
lanceado, el polvo muerde
quien despreciar de tal modo
á sus contrarios pretende,
por el que al punto lo acepta
sin permiso de sus Reyes,
intrépido, audaz, airado,
nuevo David, mozo imberbe,
de corazón para tanto
y valor que el riesgo acrece.
Victoria que es un prodigio
y desagravio solemne
por la que el nombre trasmite
al que á su vez lo enaltece
como dulcísimo vate,
como adalid bravo y fuerte.
En Santafé sus anhelos,
su esperanza fijan siempre
los Católicos monarcas
que el patrio amor vivo sienten,
en la unidad del gran pueblo
que regir les dió la suerte,

sin que una invasora raza
la subyugue y avergüence.
Con la difícil conquista
que animosos así emprenden,
darán término felice
á tantas lides crueles
en Covadonga iniciadas
al infortunio de Leire,
á un solo Dios dando culto
y respetando sus leyes
desde las aguas de Gades
á las cumbres del Pirene.
Caballeros y soldados
que ya la fama hizo célebres,
secundan su noble esfuerzo
audaces, bravos y fieles,
y en continuas correrías
contra enemigos más débiles,
bajo sus mismas murallas
acrecientan sus laureles.
De la victoria seguros,
esperan allí impacientes
el instante en que á las lunas
la cruz reemplace en los fuertes
de la ciudad renombrada
la *Damasco de Occidente*,
joya y amor de los árabes,
y ya su postrer albergue.

III

EL DESALIENTO

—¡Ellos son!...¡Oh, vergüenza! ¡Ellos vencidos,
huyendo de pavor y en la muralla
un refugio buscando, perseguidos
y eludiendo morir en la batalla!

¿Y es aquel que ensangrienta su acicate
en su alazán brioso,
y así se aleja del feral combate
con espanto y afán ignominioso,
el caudillo fatal, el débil hombre
de quien así depende
la salvación de un reino poderoso,
de quien recibo el nombre
de madre, que rechazo y que me ofende?
¡Cuánta mengua! ¡Oh, rubor! Lanza enemiga
deténgale más bien en su carrera,
y ya porque en mi amor no le maldiga,
con honra al menos sobre el campo muera.
¿Y tal oprobio á mi nación contemplo?
¿Y vosotros también, fieros gomeles,
zegríes denodados,
seguís cobardes el villano ejemplo
de vuestro débil rey? Vuestros corceles
volved, y á vuestro empuje
los de la cruz perezcan destrozados,
si es que el furor en vuestros pechos ruga.
¡Merecida tenéis vuestra derrota!
¡Devorad el camino
que á la fuga el pavor hoy os presenta,
ser esclavos debéis, es vuestro sino!
Al miserable esclavo se le azota
é insensible es del látigo á la afrenta.

Así al guerrero que se da intranquilo
á indigna fuga del valor del hombre
y en el materno hogar busca un asilo,
recibe aquella célebre espartana
y le niega de madre el tierno nombre,
y la vida arrancándole inhumana,
llorar prefiere al que llevó en su seno
y que en la tumba su ignominia guarde,
á que sin honra y de vergüenza lleno
la patria afrente que olvidó cobarde.
Así exclama feroz, de enojos llena,

la ardiente Aíxa, la fatal derrota
del rudo alarbe en su postrer salida
observando febril desde la almena,
y en vano así su voz, su esfuerzo agota
para alentarle en su funesta huída.

Del denso polvo entre la nube envuelto
y en desorden horrible
el bando infiel á la ciudad ha vuelto,
y ya al poder de las cristianas haces
someterse no más juzga posible,
pactando en breve las precisas paces.

Y tal anhelo cunde

y asimismo por todos se proclama,
y sólo á un noble corazón infunde
rubor inmenso y en furor le inflama.

Tan sólo Muza en su alquicel esconde
la faz que el lloro de vergüenza inunda,
y al clamor de los tímidos responde
con voz ya persuasiva, ya iracunda:

—¿Queréis vuestra ruina?

¿Borrar las glorias del Islam? ¡Que sea!
Tal infamia bien cumple á los que tienen
cobarde corazón, alma mezquina.

Si os queda un resto de pudor, resuenen
de nuevo los clarines que os convoquen
á buscar muerte honrosa en la pelea.

Las femeniles lágrimas el lustre
de tantas glorias del musulín no apoquen
ni tanta hazaña vuestro miedo frustré.

¿De Loja y Alboacén, Moclín y Baza
los rudos golpes olvidáis tan presto,
que de bravos también es vuestra raza
y es el alfanje del Islam funesto;

que esos mismos cristianos luchadores,
Aguilar, el de Castro, el de Tendilla
y Ponce de León: y otros sintieron
que también á la cruz la luna humilla
y sabemos también ser vencedores?

¡Y todos mudos!... ¡Impasibles todos!
¡Alá os castigue! Merecéis la suerte
que os espera. ¡Gemid, gemid, esclavos!
Para el vil no hay deshonra ni hay ultraje;
más fácil que ser bravos
es rendir homenaje
al que en sumisos siervos os convierte.
Con vuestro oprobio os dejo. Mi existencia
no halle tumba en un suelo que degrada
quien tan dócil se rinde á la obediencia
del soberbio adalid que le anonada.
Dice, y la rienda á su corcel soltando
y el acicate hundiéndole, en el punto
con ira y con enérgica presteza
la ciudad abandona.
Nadie supo de él más. ¡Uno en el bando
del infiel, uno solo, la grandeza
que cumple á un noble corazón abona!

IV

LA HUESTE CRISTIANA

Bajo magnífica tienda
del de Cádiz digna ofrenda,
ven los regios campeones
ordenarse á sus legiones,
no para entrar en contienda.

De los valientes aquellos
es inmensa la alegría,
y hasta parece que envía
el sol sus rayos más bellos
á la ancha Vega este día.

Y es que al fin se ve lograda
una gloria deseada,
sueño de siete centurias:
la lid que empezó en Asturias

término tiene en Granada.

Al musulmán exaspera
el hambre; el desorden crece,
y Boabdil no más espera:
la ciudad en donde impera
rendida al cristiano ofrece.

La ciudad, regia sultana,
edén que al árabe ufana,
joya del suelo andaluz,
será la ciudad cristiana
que en su muro alza la cruz.

Con sus príncipes gloriosos,
los héroes de cien batallas,
hoy van á tomar gozosos
posesión de sus murallas,
sus alcázares famosos.

Fórmanse todos siguiendo
sus estandartes fulgentes,
todas sus galas vistiendo:
los jinetes conteniendo
sus caballos impacientes;

los peones en hileras
inundan aquellos campos
desde las luces primeras;
sus armas y sus banderas
despiden súbitos lamos.

No hay casco en que no se mezcan
plumas de varios colores,
y á los fébeos resplandores
ricos petos que no ofrezcan
sus cincelados primores.

A un varón de gran cordura
allí el contento remoza:
venerable es su figura,
alcanzó la investidura
de Cardenal, y es Mendoza.

Allí Cárdenas se advierte:
su discreción maravilla

y es hombre en la lid de suerte;
lleva á su lado á Tendilla,
no menos digno y tan fuerte.

Hazañosa alma revela
bajo el brillo de su arnés
aquel otro: Pulgar es;
no da sosiego su espuela
á su alazán cordobés.

Aquel mancebo arrogante
que rebosando alegría
muestra su imberbe semblante,
es quien al moro, triunfante,
rescató el *Ave María*.

Con vistosa sobrevesta
Gonzalo, á quien más laureles
la Fama en Italia apresta,
cubre el pecho. ¡Bien funesta
es su lanza á los infieles!

No es mucha allí se alborocen
Ponce, Alburquerque y Guzmán:
su valor diciendo están
y que de cerca conocen
los muros adonde van.

Diego de Córdoba y Lara,
Portocarrero y Mejía
y otros cien, allí á porfía
dicen su estirpe preclara,
su sin igual bizarría.

A la marcha así dispuestos
los monarcas venturosos,
ocupan pronto sus puestos
en sus bridones apuestos,
de su misión orgullosos.

Damas, grandes y prelados
componen su comitiva,
y en sus yelmos y tocados
las joyas y los bordados
refulgen con luz más viva.

Cajas y pífanos suenan;
de la marcha es la señal,
y de gozo sin igual
de nuevo sus ecos llenan
á tanto pecho leal.

¡Gocen, pues, en su victoria!
Vaya Isabel por la gloria
que por su fe Dios le envía.
¡No ha señalado otro día
más grande la patria historia!

ANGEL LASSO DE LA VEGA.

(Concluirá.)





EL RETRATO (1)

APÉNDICE

Queriendo dar alguna novedad, y acaso también algún atractivo á la edición que la acreditada REVISTA CONTEMPORÁNEA se ha servido hacer de mis humildes conferencias sobre el *retrato*, helas adicionado con noticias posteriores y curiosas acerca del asunto, y que van reunidas en el presente *Apéndice*.

Así, además, procuro corresponder á la honra que la REVISTA me ha dispensado, dando á luz por propio impulso y nuevamente mi trabajo, no obstante su corto mérito, y á las benévolas frases que la distinguida Redacción de este periódico se dignó dedicarme en el número en que comenzó la publicación correspondiente al 30 de Octubre de 1896, tomo CIV, vol. II.

A.—NOTICIAS VARIAS

Después de los diez años transcurridos desde que vió la luz la segunda edición de esta obrilla, estimo necesario, ó por lo menos conveniente, añadir algo á las *Notas adicionales*.

(1) Véase la pág. 81 de este tomo.

les con que aquella edición terminaba, al reproducirse hoy mi trabajo con el presente *Apéndice*.

Diré primeramente que, entre los pocos retratos que dejó el insigne Rosales, merecen verse y admirarse el de D. Antonio de los Ríos y Rosas, que figura en la colección del Ateneo de Madrid, y el de D. Manuel Cortina, existente en el Congreso de los Diputados. Ambas obras son magistrales: los personajes representados en ellas aparecen tales cuales fueron, y la posteridad conocerá, como nosotros mismos los hemos conocido, al enérgico tribuno y al jurisconsulto ilustre cuyas cualidades intelectuales y morales logró revelar el genio de Rosales en esas obras imperecederas, tanto, ó más si cabe, que el aspecto físico de sus modelos.

Diré también que, al fallecer mi excelente amigo el inolvidable escritor D. Manuel Cañete, adquirí en la almoneda judicial de sus escasos bienes los dos retratos de los padres del grabador Carmona, que conservo en mi pequeña galería artística, como obras admirables y como recuerdo de su anterior dueño. Deseo y procuraré que cuando, acaso en época no lejana, hayan de pasar á otras manos, no queden perdidas para nuestro arte nacional estas obras que tanto le honran.

Visitando la preciosa colección de obras de arte que el difunto Duque de Montpensier logró reunir en su palacio de San Telmo, de Sevilla, he visto un notabilísimo retrato del *Greco*, pintado por este mismo gran artista.

La impresión que me produjo fué de extrañeza, porque no parece que aquel joven, de escasa barba color castaño claro, casi rubio, y en cuya fisonomía no resalta ningún rasgo que acuse el vigoroso pensamiento y estilo de las obras del célebre Domenico Theotocopuli, sea verdaderamente este genial pintor, digno é inmediato predecesor de Velázquez.

Acaso si el retrato fuera posterior, esto es, representando al personaje de más edad, se notara en él algo de lo que no se encuentra á primera vista.

Recordándole yo más tarde, he modificado, sin embargo,

mi primera impresión, á lo cual ha contribuído el conocimiento y amistad que después tuve el gusto de contraer con un joven y ya insigne pintor de nuestros días, tipo físico personal muy semejante al del Greco, según el retrato de que voy hablando. Ese pintor es Joaquín Sorolla, á quien los amantes del arte y sus propios compañeros consideran hoy justamente á la cabeza de los pintores jóvenes españoles.

No queda, pues, en este caso del retrato del Greco, pintado por sí mismo, desmentida la frase de Montaigne: *Il n'est rien plus vraisemblable que la conformité et relation du corps à l'esprit*, frase que no es sino repetición de aquella que se lee en la sátira IX de Juvenal, «Las quejas de Névolo», y que dice: «*El aspecto físico revela el secreto de los tormentos ó de los goces del alma; la cara es el espejo fiel de nuestros sentimientos.*»

Durante mi última estancia en Sevilla, tuve el gusto de admirar una obra maestra en el arte de la pintura de retratos. Refiérome al de D. Pedro Caballero Mariscal en el cuadro de la *Purificación*, que en la capilla Mariscal de la Catedral existe, y que fué pintado por Pedro Campauna (1503-1580).

Cítase con encomio en la *Storia della Pittura in Spagna*, del Marchesse Luigi Montecuccoli (Módena, 1841).

Y por cierto que en este interesante libro hay muy curiosos datos acerca de los pintores retratistas españoles, comenzando por *Vigila*, monje del convento de San Martín de Albelda, que el 25 de Mayo del año de gracia de 976 acabó de escribir y de adornar el famoso código *Vigilano*, entre cuyas numerosas pinturas y orlas se ven los retratos del Rey D. Sancho el Craso, de D. Ramiro de Navarra, de la Reina D.^a Urraca y del mismo pintor.

Habla Montecuccoli de la magnífica colección de retratos de los arzobispos de Toledo que se conservan en la sala capitular de aquella Catedral, pintados al fresco los anteriores al del Cardenal Jiménez de Cisneros, y los posteriores al óleo; muchos de ellos de primer orden.

Cita este autor á la hija de Alonso Coello, *Isabel* (1564-1612), como excelente pintora de retratos; á *Luis de Velasco* (1536-1606), á quien se deben los retratos del Cardenal Quiroga y de D. García de Loaysa (fechados en 1599) que están en la citada sala capitular de la Catedral de Toledo, y á *Felipe de Liaño* (1550-1625), discípulo de Sánchez Coello, cuyos retratos del Emperador Rodolfo y de D. Álvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz, merecieron grandes elogios de Lope de Vega.

En la copiosa é interesante Sección de estampas y dibujos de la Biblioteca Nacional de Madrid, que está bajo la dirección inteligentísima y celoso cuidado de mi querido amigo el sacerdote-artista D. Ángel de Barcia, he tenido el gusto de ver excelentes originales unos y facsímiles otros de retratos muy interesantes, pertenecientes en su mayor parte á la colección que logró formar el diligente y conocido autor de la *Iconografía española*, D. Valentín Carderera. Nada perderán los aficionados y aun los artistas con ver y estudiar estas obras.

El irrespetuoso mercantilismo *yankee* llegó hace pocos años en Nueva York y en otras ciudades de los Estados Unidos de América al extremo de presentar en ciertos anuncios y prospectos los retratos reunidos de la señora del Presidente Cleveland y de una actriz de no muy buena reputación. Con objeto de poner coto á este linaje de abusos, presentó el diputado por Illinois Mr. Thomas al Congreso de aquel país la siguiente proposición de ley:

«Considerando que las esposas, hijas, madres y hermanas de los ciudadanos americanos, incluso las de los altos funcionarios de los diversos estados y territorios, tienen derecho á ser protegidas contra cualquier reproducción pública no autorizada de sus retratos por medio de la fotografía, la litografía, la cromolitografía y otros procedimientos, á fin de explotarlas como sistema de anuncio;

Considerando que el retrato de la esposa del Presidente de los Estados Unidos, á cuyo pie se ha escrito una leyenda

de mal gusto, se emplea actualmente como reclamo de ciertos específicos que se venden en la capital de la nación y en otras partes, con perjuicio de la decencia y de la moral sociales, se decreta:

Que toda persona que por sí misma, por otras ó por cualquier asociación, publique, exhiba ó emplee el retrato de una mujer viva ó muerta, esposa, hija, madre ó hermana de un ciudadano de los Estados Unidos, sea el que fuere, sin consentimiento escrito de la mujer cuyo retrato haya de utilizarse, será autor de delito grave é incurrirá en la pena de multa de 500 duros como minimum y de 5.000 duros como maximum, ingresando en una cárcel hasta que pague la multa y los gastos del proceso.»

En la interesante obra titulada *Les manuscrits et la miniature*, par A. Lecoy de la Marche, París, A. Quantin, capítulo V, págs. 177 á 200 (*Le portrait dans la miniature*), hácese una reseña histórica del desarrollo de la pintura de retratos miniados, sobre todo en Francia.

La historia general de este género de pintura en la nación vecina puede estudiarse en las dos obras siguientes:

Histoire du portrait en France, par Marquet de Vasselot, Gr. 8.º, 1880.

Histoire du portrait en France, par Raph. Pinset et J. d'Auriac. In 4.º, 1884.

Dos obras muy notables han visto la luz en España durante los últimos años y cuya lectura será utilísima, casi puede decirse indispensable, á cuantos se ocupen del arte pictórico y en especial á los que se dediquen á la difícil rama del retrato.

Constituye la primera de estas obras una meritísima colección de artículos debidos á la pluma del insigne poeta y crítico, mi antiguo y queridísimo amigo D. Federico Balart. Titúlase este importante libro *El prosaísmo en el arte*, y contiene una atinada reseña crítica de los retratos nacionales y extranjeros que figuraron en la Exposición internacional de Bellas Artes celebrada en Madrid el año de 1892. Para fun-

dar sus excelentes juicios el Sr. Balart, aduce gran copia de observaciones y preceptos estéticos, que coinciden de todo en todo con las ideas fundamentales que acerca del retrato artístico profeso y someramente consigné en mis conferencias.

La otra obra á que aludo es la *Anatomía pictórica. Ensayo de antropología artística*, por D. José Parada y Santín, catedrático por oposición de dicha asignatura en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid. Madrid, 1894. Esta obra, admirablemente compuesta y escrita, tiene el singular mérito de ser original y castiza, y á nuestro humilde entender, la más completa y ordenada, desde el punto de vista didáctico, para la enseñanza de aquellas asignaturas y aun para que todo artista adquiriera ó conserve conocimientos que le son de todo punto indispensables. Su autor, mi excelente amigo el distinguidísimo artista, escritor y profesor Sr. Parada, ha prestado con esta publicación un verdadero servicio á la enseñanza y al arte patrios.

Viajando hace poco por el extremo Oriente, he tenido ocasión de observar algo de lo que los pintores chinos y japoneses han realizado en el arte de retratar; mas como el espacio que puedo ded car á este asunto en el presente *Apéndice* no consiente explanarle según merece, y acaso me resuelva á hacerlo en otra ocasión, me limitaré á decir por ahora que he visto muy interesantes retratos pictóricos y escultóricos en China, habiendo visitado en Cantón el estudio ó, mejor dicho, taller de un retratista, no ciertamente notable, pero cuyos trabajos me agradó mucho ver, como estudio de las ideas y procedimientos técnicos de la escuela pictórica china. De las obras antiguas puede formarse idea muy completa por la excelente obra del diplomático y escritor francés:

L'art chinois, par M. Paléologue, secrétaire d'ambassade. París, 1887.

Muchísimo pudiera y desearía decir sobre lo que he visto en el Japón, país de tan sólida y superior cultura en todos los ramos, que asombra verdaderamente al viajero.

Es este pueblo, artista por excelencia.

Ninguno de Oriente, ni aun del mundo, se le adelanta, y en algunas ramas del arte, el decorado, por ejemplo, ocupa el primer lugar indisputablemente.

Tocante á retratos, helos visto allí en palacios y templos, que me han producido honda emoción y admiración profunda: nada tienen que envidiar á las mejores obras europeas. Para que no se tome esto por preocupación personal mía, voy á transcribir algunos fragmentos de una obra clásica, bien conocida y estimada, *L'art japonais*, par Louis Gonse, París, 1880:

«Los japoneses... veneran grandemente á los caballos pertenecientes á personajes. Cuando fallece un príncipe ó un guerrero, se encarga á un artista de talento que pinte con algunos rápidos trazos y pinceladas el retrato del caballo favorito. Estos cuadritos, llamados *yemas*, son piadosamente conservados por los amigos ó los descendientes del difunto.» (Ob. cit., t. I, pág. 111.)

«Pero no es posible en verdad considerar el comienzo de la historia de la pintura en el Japón hasta *Kosé Kanaoka*, pintor y poeta de la corte imperial en el siglo IX.

.....

El Emperador Josei le mandó ejecutar en 880, cuarto año de su reinado, y para la corte imperial, el retrato de Confucio y de los nueve grandes filósofos de la China; el Emperador Ouda (893-898) le encargó una serie de retratos de los antiguos poetas y sabios del Japón, y le hizo decorar con pinturas históricas los muros de la sala de audiencias—*sisinden*—del palacio. Pintaba igualmente bien el paisaje, los animales y las figuras búdhicas, distinguiéndose en los caballos. Su estilo era á un tiempo vigoroso y fino; algunas de sus obras existen aún, justificando la alta estima de los japoneses por Kanaoka. Atribúyesele un retrato del dios Fondo, que se ve en el templo de Dai-Yoji, en Tokio. Distínguese, dice Mr. Reed, por un gran vigor de contornos, y sus

obras pueden compararse sin desventaja con los primeros esfuerzos del arte en Italia.» (Ob. cit., t. I, pág. 170.)

«*Kano Masanobu*, vulgarmente llamado *Yousei*, nació en los alrededores de Kamakura en los primeros años del siglo XV... Sólo conozco de él una admirable *kakemono*... de primer orden. Representa á los tres grandes filósofos Sakia, Confucio y Loci, conversando al pie de una roca de la que penden lianas y maleza. La potencia del color, lo magistral de la pincelada, el carácter de las figuras, la delicadeza del paisaje, el asombroso estado de conservación, todo concurre á hacer de esta obra uno de los monumentos más notables y más preciosos del arte japonés. Nótase en ella la aplicación simultánea en el dibujo de las figuras, de los dos métodos sucesivamente empleados en la escuela: la pincelada sinuosa y blanda y la pincelada seca y brusca. Como con justicia dice Mr. Paul Mantz, en el precitado artículo, no teniendo Kano Masanobu sino datos vagos acerca de la fisonomía de estos tres personajes, llamó á tres amigos, y como su contemporáneo Ghirlandajo, trazó los retratos de ellos con sincera y apasionada atención. Si se escribiera una historia general del retrato, debería ocupar un lugar en ella esta pintura.» (Ob. cit., t. I, págs. 190 y 191.)

«En otro orden de ideas, el peregrino de M. Cernuschi es una pieza de extrema importancia. Es una de las raras muestras de estatuaria civil, procedentes del Japón, donde, por lo demás, son muy pocas las que existen. El personaje, representado de tamaño natural, es Bankonrobé, bienhechor del pueblo, á la edad de sesenta y cuatro años. Está sentado con una pierna pendiente y la otra doblada bajo el cuerpo; tiene el bastón de viaje en la mano; los ojos son de esmalte. La fisonomía tiene una expresión tranquila, severa, casi triste; el modelado está tratado en grandes masas; la ejecución es muy viril. El artista ha firmado así su obra: *Murata Kunihissa, de Kioto, 1783*.

El único otro ejemplar de figura con carácter iconográfico, pertenece á la colección de Mr. Ph. Burty. Considérala éste como retrato de un *Ashiajiu* ó presidente de una reunión de bebedores de te. Está sentado con las piernas do-

bladas, vestido con un traje de pliegues amplios que caen; la cabeza, completamente afeitada, se vuelve un poco á la derecha; la fisonomía es como de un grave anciano que escucha; las pupilas están cubiertas de laca. La mano derecha, medio cerrada, parece que cogía un abanico. Esta estatuita de madera mide 0,30 m. de alto. El trabajo es de una precisión y una sinceridad exquisitas; la expresión fuerte, vigorosísima de la cabeza, honraría al retratista más hábil.» (Ob. cit., t. II, págs. 67 y 68.)

Quien desee estudiar con amplitud las obras admirables del pueblo japonés,—que, como con verdad y acierto se ha dicho, constituye una nación donde *el arte es como el aire, que todos lo respiran*,—puede leer, además de la completa obra de Gonse, de la cual acabamos de transcribir algunos párrafos, las siguientes:

Catalogue of Paintings in British Museum, por Anderson.

Pictorial Art of Japan, por el mismo Anderson. (Obra muy extensa é importante.)

Keramic Art, por Bowes.

Kunst und Handwerk, por Brinkmann.

Japan and its art, por Marcus B. Huish. (La segunda edición de este manual, concienzuda y perfectamente escrito, se publicó en Londres á fines de 1892.)

B.—GALERÍA DE RETRATOS EN PARIS Y EN LONDRES

El día 14 de Febrero de 1888 inauguró el Presidente de la República francesa el salón del Museo del Louvre, destinado exclusivamente á retratos de artistas célebres, pintados por sí mismos. Esta colección comenzó por constar de más de cien interesantísimos retratos, entre los cuales se destacan los de Rembrandt, Delacroix y Fragonard.

En Inglaterra, donde toda manifestación de civilización y cultura es tan frecuente, general y poderosa, se venía pensando por los amantes del arte en constituir un Museo de retratos. No ha muchos años que los periódicos dieron la no-

ticia de que un inglés rico y espléndido, que no quería dar su nombre, había puesto á disposición de la Real Academia de Bellas Artes de Londres la respetable suma de cien mil libras esterlinas para la erección de un Museo de retratos históricos. El excelente periódico ilustrado de Londres *The Graphic*, en su número 1.375, correspondiente al 4 de Abril de 1896, publicó un artículo titulado *La nueva galería nacional de retratos*, en el que se describe el edificio construído con tal objeto, y se citan algunas de las obras más notables que encierra, acompañando buenos grabados que representan vistas del exterior y del interior de la nueva galería y reproducciones de diez retratos muy notables de la colección. Dice así el citado artículo, directa y fielmente vertido á nuestra lengua:

«La nueva galería destinada á nuestra colección de «retratos nacionales», abierta al público hoy sábado, tiene ingreso por la plaza de San Martín. Componen el edificio dos cuerpos distintos: un ala que mira al Este y la parte principal, que da al Norte. El ala Este está construída como continuación de la galería nacional, en el estilo griego, según las modificaciones adoptadas por Wilkins; pero no pocas personas hubieran deseado que el difunto Mr. Ewan Christian hubiese trazado el cuerpo principal en estilo del renacimiento florentino, en lugar de realizarlo con arreglo á la arquitectura clásica, que es más severa.

Triste es que ni Mr. Scharff, autor del plano general, ni Mr. Ewan Christian, el arquitecto, hayan vivido bastante para ver concluída la obra, si bien han sido dignamente reemplazados por Mr. Lionel Cust, el nuevo administrador, y Mr. Henry Christian, el arquitecto.

La galería de la izquierda, según se entra por la plaza de San Martín, está destinada á las reproducciones de efigies de personajes de la familia real, relacionadas con la historia de nuestro país. Sobre un pedestal en forma de túmulo y que ocupa el centro del salón, se ve una efigie muy notable de un caballero vestido con cota de malla y que tiene en la cabeza una corona de barón. Representa esta estatua yacente á Roberto «Courhtose», Duque de Normandía é hijo primo-

génito de Guillermo el Conquistador. Es lo más probable que sea ésta la estatua real más antigua que en Inglaterra se haya labrado completamente exenta ó de bulto total, y es singular en extremo. Parece á primera vista que las piernas están en actitud de levantarlas por alto el personaje; pero un examen más detenido hace ver que la pierna derecha está cruzada sobre la izquierda por el muslo, y si no miente la tradición, encierra esto cierto significado simbólico, pues parece que cuando un caballero había ido una vez á las Cruzadas, se le representaba con los pies cruzados; si dos veces, con las rodillas cruzadas; y con los muslos cruzados, cuando había ido tres veces.

La actitud ciertamente que no es muy graciosa. La efigie original de este desdichadísimo y maltratado Príncipe, está en la catedral de Gloucester y es de madera. Entre las numerosas obras representadas en esta galería, figuran los bustos de Enrique III y de la Reina Leonor como los más interesantes, porque nos dan á conocer la fecha exacta y el nombre del escultor que los ejecutó, es á saber: 1291 aquélla y William Torel éste. Prueban tales obras la bondad de los trabajos iconográficos ingleses al final de la décimotercera centuria. En toda la galería no hay un retrato mejor trabajado que éste de la Reina Leonor.

Volviendo á la galería de entrada y subiendo la doble escalera, llégase á la meseta del primer piso, que es uno de los puntos más importantes de la nueva construcción.

Es verdaderamente notable como obra arquitectónica el problema aquí resuelto. La escalera es común al cuerpo principal y al ala Este; pero como los pisos de ambos no están al mismo nivel, se ha ideado un ingenioso artificio para salvar esa dificultad. Los pisos del cuerpo principal se han tratado á manera de *Mezzanine* (entresuelos), y proyectan hacia fuera sobre los varios salones, como galerías; el del primer piso está adornado con un balconaje de gran labor de hierro forjado. En la meseta ó salón del primer piso están los retratos de S. M. la Reina, copiado á la acuarela por Julia Lady Abercromby de la pintura original de Von Angelis, que existe en Windsor; el del Príncipe consorte de Winter-

halter, regalado en Abril de 1867 por la Reina; el de Jorge III por Allen Ramsey, el de Jorge IV por Sir Tomás Lawrence, el del Duque de Cumberland por Sir J. Reynolds, el del Duque de Kent y Sussex, el de la Princesa Carlota por Dawe, etc.

Imposible sería describir menudamente en un solo artículo el edificio y las mil cuarenta obras expuestas. Respecto del primero, hemos de llamar la atención sobre la elegante traza del pórtico del segundo piso y de la escalera de arcos que á él conduce. Los retratos que allí se ven son los de Jorge II y su esposa por Shakelton, Hudson y otros. Pocos escalones conducen al corredor del primer piso, cuyos muros adornan retratos de eminentes estadistas modernos.

Entre ellos está el precioso retrato de Oliverio Cromwell por Roberto Walker, que fué regalado al Museo Británico por el biznieta del lord protector, Sir Roberto Rich, y otro copiado por Samuel Cooper de una miniatura, cuyo autor es desconocido, aunque se supone que le representa próximamente á los cincuenta y ocho años de edad; un interesante retrato de Sir Walter Raleigh, atribuído á Zucharo; otro retrato bellísimo de Sir Roberto Walpole por Van Loo; el de Sir Joshua Reynolds, pintado por él mismo en sus mocedades y que es obra sumamente original é interesante; una curiosa pintura representando á Margarita Woffington. Esta señora está en la cama, porque su retrato fué pintado por Arturo Pound después de haber sufrido la eminente actriz un ataque de parálisis al declamar el epílogo del «Como gustéis» (*As you Like it*, de Shakespeare). Hay varios buenos retratos de Sir Walter Scott, uno por Grayham Gilbert, otro por Sir William Allen R. A., que representa al eminente novelista y poeta en su estudio, rodeado de las varias reliquias que había coleccionado, tales como las llaves de *The Heart of Midlothian* (la cárcel), la espada de Montrose, etc. Este retrato fué el último que le hicieron á Sir Walter, dado que murió pocos meses después, y un tercero, del cual publicamos una reproducción, por Sir E. Landseer. El extraño retrato de Benjamín Franklin, pintado por Baricolo, figura en esta sala, y Oliverio Goldsmith está representado

por una copia del conocidísimo retrato de Sir Joshua.

Llama la atención un curiosísimo contraste que existe en el arte de retratar, y que se nota observando dos lienzos contiguos: uno es el retrato de Mr. Spencer Percival, por Joseph, y el otro el de Juan Darnig, primer Lord Ashburton, por Sir Joshua Reynolds. El primero, aunque no es un retrato del todo malo, resulta lo más duro que es posible pintar; mientras que el otro es una maravilla de cuanto puede lograr el colorido en la representación de la naturaleza.

Hay varias obras hermosísimas de Hogarth: una de ellas es un retrato de sí mismo sumamente bello y concluído, obra tan acabada de ejecución como las mejores de Meissonnier; y otra que representa á Simón Frazer, Lord Lowat, tan enérgica y vigorosa como un Rembrandt. Á pesar de todo, este interesante retrato, que se dice haber sido pintado uno ó dos días antes de la ejecución de Simón Frazer, más bien despierta cierto sentimiento de simpatía hacia aquel viejo bribón, no precisamente porque en su persona exista belleza alguna, sino porque aparece en ella como un enérgico y osado y viejo vagabundo que debía sospechar lo próximo que estaba á dar el *salto mortal*.

La Sociedad de la Rosa Blanca del Valle del Thames ó del nombre con el cual son conocidos los modernos Jacobinos, tendrá sumo gusto en encontrar aquí un lienzo titulado *Jacques III et la Princesse Louise sa soeur*, legado por Horacio, Conde de Oxford, que falleció el año último.

En una de las galerías del ala Este hay una colección de pinturas, la mayor parte de artistas vivos, y que representan personajes de nuestra época. Entre ellos deben notarse los nobles retratos de Tomás Carlyle y del Cardenal Manning, pintados por Hatt.

Ni deben pasar desapercibidos numerosos bustos, en razón á que muchos de ellos no solamente son excelentes obras artísticas, sino que encierran en sí interés muy grande. Hay un broncecito que representa á Thackeray niño, que ofrece admirable impresión de un chiquillo tan gracioso como travieso. Sin vacilar pueden reconocerse los originales de muchas copias y grabados que andan en manos de todo el mundo

Tal es, por ejemplo, el gran retrato de Mr. Kemble, pintado por Sir Thomas Lawrence, y que le representa en el papel de Hamlet, obra que ha sido muy criticada como *falsa*, pero acerca de la cual debe recordarse que es un asunto de «teatro» y que el pintor pudo muy bien defender diciendo que no había querido representar á Hamlet Príncipe de Dinamarca, sino el actor Mr. Kemble representando á dicho personaje. El muy conocido retrato de Mrs. Siddons figura al lado del anterior, y es probablemente una excelente imagen de aquella gran mujer. Otro retrato muy conocido también por las estampas, es el del Duque de Wellington por el Conde D'Orsay, pintado el año 1845, y aunque los artistas encontraran sin duda algo que censurar en esta obra, hay que convenir en que tiene un gran parecido, como sucede con todos los que recuerdan al *Duque de hierro*. Hay una copia del conocido retrato de Lord Nelson por Gazzardi, con el sombrero muy encasquetado de un lado para ocultar la herida que tenía en la cabeza. El retrato, que es pequeño, es copia de Acquarone y fué regalado por el Sultán en 1888.

Hay otros varios Nelson, que le confunden á uno verdaderamente, pues resulta casi increíble que representen la misma persona. Es, sin duda, muy curioso lo que se observa en las galerías de retratos, donde se ven varias representaciones de la misma persona, pues se nota la mucha semejanza que hay entre ellas. En esta Galería Nacional de retratos existen cuatro de la Reina Isabel, que difieren en todos aquellos detalles en que era de esperar que coincidieran. El único en que no hay discrepancia es la ausencia absoluta de sombras en el rostro, lo cual inclina á creer que hay algo de cierto en la tradición que se conserva de que aquella soberana mandaba á los artistas que la retrataban no poner sombra alguna en su semblante. Hay tres retratos juntos de Catalina de Braganza, la abandonada esposa de Carlos II, tan diferentes entre sí, que es difícil figurarse cómo era realmente aquella mujer. Uno la presenta como persona simpática y de amable expresión, otro repugnante y repulsiva y el tercero como una criatura de buena pasta, no bonita, pero sí agradable y bondadosa.

Sin embargo, lo contrario se nota más frecuentemente. Por ejemplo: no cabe duda de que los retratos de Carlyle por Watts R. A. y por Millais P. R. A. son representaciones de la misma persona; de donde surge la siguiente pregunta: ¿son los artistas los que tanto difieren en sus ideas y manera de retratar, ó es que una misma persona aparece tan distinta en varias épocas?

Hay algunos retratos que llaman la atención del observador por sus rasgos peculiares, y otros que la llaman por su absurdo aspecto. El curioso retrato de Flaxman, pintado por Romney, y el de Phillips representando á William Blake son ejemplos de la primera afirmación. Difícil es figurarse que Flaxman era el hombre vulgar, pequeñito y feo representado por Romney, ni que Blake era el prosaico y ordinario viejo que aparece en el lienzo de Phillips; aunque probablemente serían ambos personajes tales como allí se ven.

Como ejemplo de representación absurda, no puede haberle mayor que el de la Condesa de Castlemain simbolizando á Santa Catalina de Alejandría. Lady Castlemain era sin duda hermosa mujer, y también lo sería quizá Santa Catalina; pero considerada la cuestión como carácter, la divergencia entre ambas no puede ser más evidente. Imposible es visitar la Galería Nacional de retratos sin sacar una opinión mucho más alta que la que se llevó acerca del mérito de Sir Thomas Lawrence. Considérasele generalmente sólo como el retratista de moda de su tiempo; pero su retrato de Warren Hastings muestra su talento á mayor altura, y recordando su magnífico retrato del Papa Pío VII en Windsor, seguramente habremos de concluir que la moderna crítica le ha hecho escasa justicia.

Dejando la pintura y volviendo al edificio, diremos que nos parece lamentable que no haya comunicación para el público entre la *Galería Nacional* y la nueva de retratos, aunque ambos edificios estén contiguos. Quien desee pasar del uno al otro, no tiene más remedio que salir á la calle y andar cerca de trescientas yardas. No entendemos cómo sucede así, porque sólo con una puerta abierta en el muro se

remediaría tal defecto, con gran conveniencia para los que visitan ambos edificios.

Debemos, finalmente, llamar la atención sobre dos cartas expuestas en una caja de cristal colocada debajo del retrato del Príncipe Alberto por Winterhalter. La primera es del Conde de Stanhope F. S. A., fechada en 27 de Febrero de 1856 y dirigida al Príncipe consorte K. G. En ella, Lord Stanhope llama la atención sobre la proposición de ley que trata de presentar á la Cámara de los Lores, á fin de consignar en el presupuesto 500 libras esterlinas para la adquisición de retratos y nombramiento de una comisión artística, que había de ser presidida por el Príncipe, para estudiar los medios de crear una galería nacional de retratos. La respuesta del Príncipe dice así:

«Mi querido Lord Stanhope: Doy á usted gracias por su carta, á la cual sólo he de contestar que el proyecto de usted tiene mi completa aprobación, y que estoy dispuesto á prestarle todo el auxilio que se estime conveniente.

De usted siempre sincero,

Alberto.»

B. P. 27[2] 1856.

Debemos advertir que la galería estará abierta al público gratuitamente los lunes, martes, miércoles y sábados. Los jueves y los viernes están destinados á las personas que se dedican á estudiar y copiar; pero el público podrá entrar también pagando 6 peniques por persona.»

C.—EL RETRATO DE VANDYCK.

Mi amigo Nicolás Mejía, pintor notable y hombre veraz, me ha referido un curioso suceso que prueba hasta dónde alcanza el poder sugestivo, como ahora se dice, de un buen retrato.

Hace ya algunos años que iba Mejía, en los comienzos de su carrera, á pintar al Museo del Prado. Estaba cierto día copiando los *Borrachos*, de Velázquez, en el salón elípti-

co, llamado de Isabel II, especie de sagrario de nuestra gran pinacoteca.

Veíanse allí la *Virgen del Pez*, de Rafael; las *Hilanderas* y los *Borrachos*, de Velázquez; la *Andrómeda*, de Rubens; la *Ofrenda á Venus*, de Tiziano; la *Anunciación*, de Fra-Angélico; un como tríptico de Quinten Metsys, que ahora se considera como de Huberto Van Eyck; el *Tránsito de la Virgen*, de Mantegna; la *Virgen adorando al Niño Jesús*, de Alonso Cano; un *Asunto místico*, atribuído á Pordenone, y que por su extraordinaria belleza creo yo, con Morelli, que es del Giorgione; y entre otros más, el famoso lienzo de los retratos del Conde de Bristol y de Van Dyck, pintados por éste.

Aparece el eximio retratista de medio cuerpo perfilado, algo vuelta hacia el espectador aquella cabeza inteligentísima, de blanca y fina tez, de interesantes ojos, de rojos labios que descubren las levantadas guías del sedoso bigote rubio, de romántica melena con reflejos dorados; el busto esbelto, el traje sencillo y elegante.

La figura del célebre retratista, allí por sí mismo retratado, es doblemente simpática y atractiva, porque contrasta de todo en todo con la que representa á su protector, un noble inglés de rubicunda fisonomía sajona, tieso, pesadote, ordinario; prócer rico y vulgar. Hasta en la actitud y en los trajes existe el más profundo contraste: el Lord está de frente y viste de blanco; el artista está de perfil y lleva traje negro de seda.

La vida y la expresión de ambos personajes son extraordinarias. Parece que bajo las magistrales pinceladas late la sangre, chispean los nervios, y siente y piensa y quiere el alma. Van Dyck resulta una especie de Tenorio flamenco, como al decir de sus biógrafos realmente fué, y en tal grado, que pagó con la vida, en edad aún juvenil, el gran partido que tuvo con las damas; sobre lo cual acaso podría decir algo, si hablara, el bellísimo retrato de la Condesa de Oxford, que está contiguo y que es también una de las mejores obras que de Van Dyck poseemos,

Asiduamente trabajaba Mejía en su copia, no teniendo

quien le distrajese, porque era á la sazón el copiante único que en el salón había, cuando le hizo interrumpir su tarea un coro de voces femeniles y frescas que de pronto rompió el silencio en aquel recinto.

Eran siete ú ocho señoritas jóvenes y elegantes, luciendo vaporosos y claros trajes de primavera y sendas y airosas mantillas, tocado nacional muy de moda entonces por causas políticas; tropel de mariposas ó bando de palomas guiadas por una joven de expresivo y bello rostro, distinguida apostura y palabra fácil y grata, indicadora de talento, de cultura, de mucho trato social.

Como Pedro por su casa andaba ella por el Museo. ¿No había de andar, si era de la familia ilustre á que pertenecían los que crearon, ordenaron, catalogaron y describieron aquella colección de obras de arte, acaso la mejor del mundo?

Iba dando cuenta y razón de todo á sus amigas; llamando la atención sobre las mayores bellezas, sobre el mérito y estilo de los autores y las escuelas, haciendo observaciones finas y justas acerca de cada lienzo.

Después de recorrer el salón, dando la vuelta por el ancho pasillo que quedaba entre el muro y la barandilla de bronce que en aquella época limitaba el óvalo central, abierto para iluminar la galería de escultura del piso bajo, detuviéronse largo rato ante los retratos del Conde de Bristol y de Van Dyck.

Mejía, en quien no habían reparado por hallarse parapetado y oculto detrás del lienzo de su copia, las atisbaba y les oía cuchichear y reir, aunque sin poder enterarse de lo que decían. Luego salieron en tropel como habían entrado. Pero ocurrió entonces algo verdaderamente raro y notable.

Una de las jóvenes, tipo andaluz neto y hermosísimo, trigueña, de extraordinarios ojos negros velados por largas y copiosas pestañas, que ostentaba un ramo de rojos claveles prendiendo la mantilla sobre el corazón, y que hasta entonces había ido á la zaga de las visitantes, con una indiferencia en la cual se revelaba que todas aquellas *pinturas* no le interesaban, como sin duda podían interesarla y conmoverla un hecho real, una palabra, acaso una simple mirada, se

quedó sola y como clavada delante del famoso lienzo de los retratos.

Así estuvo inmóvil y absorta hasta que, pasados algunos instantes, oyóse una voz argentina que gritaba con cierto dejo irónico:

—Pero ¿no vienes, niña? ¿Te vas á quedar de copista?

Y la hermosa morena rezagada, volviendo en sí, contestó apresuradamente:

—¡Allá voy!

Dirigióse corriendo á la puerta; pero antes de atravesar el dintel, se volvió al retrato de Van Dyck, y apiñando las yemas de los dedos de la mano derecha y llevándoselos á los labios, como frescas cerezas, estampó un beso, extendió nerviosamente el brazo para enviárselo con toda su alma al Tenorio flamenco, y exclamó con voz tierna, vibrante de emoción:

—¡Adiós, salao!

.....

Mejía, vuelto á su anterior soledad, quedóse hondamente impresionado por el singularísimo rasgo de la gentil morena, —cuya arrogante figura no se le ha olvidado todavía,— haciendo mudas consideraciones acerca del asombroso poder de un buen retrato, y pensando en que Van Dyck, como otro Cid Campeador, lograba hacer conquistas doscientos años después de muerto.

ANGEL AVILÉS.

Madrid Enero de 1897.





EL DERECHO NATURAL Y LOS POSITIVISTAS

I

Se trata de poner de moda por modernistas de menor cuantía la afirmación más ó menos terminante de que el derecho natural no existe. La divulgación en España de algunas obras extranjeras, ya escritas en francés ó traducidas á dicho idioma, ya vertidas al castellano, son testimonios indestructibles de esta verdad. Es cierto que hasta ahora no se ha publicado aquí ningún trabajo original de importancia directamente encaminado á poner de moda dicha afirmación. Pero indudablemente todo habrá de andarse, porque no faltan entre nosotros escritores de más ó menos empuje dispuestos á acoger con entusiasmo toda idea nueva, si viene del extranjero, ha sido concebida por entendimiento de algún vuelo, y trae, como marca de fábrica, un nombre intraducible al español. No hace muchos años, en 1891, mostró Menéndez Pelayo que Kant tuvo precursores y antecesores en España (1), y en Francia, en la época de los entusiasmos hegelianos, un Fabié de aquellas tierras, Mr. Beaussire, no paró hasta encontrar, en la aurora de la revolución, un benedictino descreído y con pretensiones que escribió, como si Hegel hubiese venido ya por entonces

(1) Discursos de recepción y de contestación leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Tomo VI. Madrid, 1894.

á la vida de la ciencia, y hubiese leído, estudiado y aun asimiládose gran parte de las obras del fundador del panteísmo idealista (1). Han de ser seguidos mejor estos ejemplos que el de los que con sus actos y sus palabras desdeñan la ciencia patria, unos porque no se han tomado el trabajo de ahondar en ella, otros porque, desconocedores del latín, no han tenido medios de conocerla en sus producciones de más consideración, y los más porque siguen la corriente y piensan que no lograrían la admiración de los más, que no pasarían por sabios hechos y derechos si no colocaran sus producciones al amparo de una teoría y de un nombre extranjero en estas tierras.

De todo esto resulta que aquí, donde las producciones de los hombres más eminentes de las diversas escuelas apenas encuentran mercado libre, cuando lo encuentran, se consolidan y arraigan empresas exclusivamente consagradas á reproducir, vertidas al castellano, obras extranjeras no siempre recomendadas, ni mucho menos, por sus tendencias y por su mérito intrínseco. Y no es que haya de censurarse que se den á conocer en España las obras maestras que en extrañas tierras se produzcan. Antes bien, los que por este modo han aumentado el caudal de la cultura española, mejor quizás el de las verdades conocidas en estas tierras, merecen bien de la ciencia y de la patria. No así aquellos otros que han llenado, ó poco menos, el mercado con libros que nada nuevo enseñan, cuando no están plagados de errores de más ó menos bulto. Este libre cambio, que no es cambio, porque en las otras naciones suelen cuidarse poco de lo que aquí se piensa y se escribe, ocasiona males ciertos y ningún bien positivo. Y así, ha de desearse que, no el poder público, pues aun en los tiempos de la Inquisición fué impotente no pocas veces para impedir lo que se lamenta, sino los hombres que leen y estudian, procuren evitar, por todos los modos y maneras, el aumento progresivo de la peste de traducciones, amenaza constante á la

(1) Emile Beaussire. Antécédents de l'hégélianisme dans la philosophie française. Dom Deschamps, son système et son école d'après un manuscrit et des correspondances inédites du XVIII^e siècle. --Paris, 1865.

originalidad del pensamiento español, rémora de todo progreso en la ciencia patria, y pecado permanente contra los cánones y la disciplina de nuestro idioma. Ya que, en hora buena para la discreción y para el sentimiento estético, se ha puesto término, por común sentir de todos los hombres de buen sentido, á la jerga krausista que amenazó invadir, como torrente de aguas cenagosas, nuestros centros universitarios, que no se reincida en delito de tan tristes consecuencias y se haga en todo caso con las malas traducciones, que además suelen serlo de malos libros, algo parecido, en último extremo, á lo que el cura y el barbero hicieron con las malas producciones de que estaba cuajada la librería que derritió los sesos del tipo más legendario de la españolería andante.

No es ésta ocasión de llamar á juicio á los malos traductores y á las obras científicamente pecaminosas divulgadas en España de ocho á diez años á esta parte. Basta á nuestro propósito hacer constar que una de esas producciones, *El derecho político filosófico*, de Cumplowicz, traducido al castellano con mejor intención que acierto en ocasiones, por un miembro del Estado docente, D. Pedro Dorado Montero, catedrático de la Universidad de Salamanca, y ampliado y explicado con notas del traductor, en algún caso superiores al texto, es la que nos requiere, fuerza y aun obliga á escribir estas páginas (1). Porque ¿quién puede escuchar impasible que se diga en España, á la vista misma de nuestras gloriosas tradiciones científicas, que «no existe el mundo como todo ordenado», que «todos los sistemas que tratan de explicar el mundo y sus fenómenos proceden de la debilidad del espíritu humano», que «uno de los senderos del laberinto de estos sistemas conduce al derecho natural» y que «novela política y derecho natural son en realidad una misma cosa, pues del propio modo que aquélla pinta un estado fantástico, que no existe en parte alguna, éste pinta un derecho fantástico que no tiene ningún valor», y que, por lo tanto, «ni la una ni el otro sirven para la

(1) *Derecho político filosófico*, por Luis Cumplowicz, profesor de ciencias políticas en la Universidad de Gratz (Austria). Traducción, prólogo y notas por Pedro Dorado Montero, profesor de la Universidad de Salamanca.—Publicado por la casa editorial de La España Moderna.

ciencia?» (1) En el fondo de todas estas afirmaciones hay algo que no es nuevo en España, donde han circulado las obras de Spencer, por ejemplo, quien al buscar los orígenes de la ley prescinde del derecho natural, y viene á negarlo, al no señalarle como uno de los fundamentos de todo derecho positivo (2). Pero Spencer da á su teoría verdadera altura científica dentro de su sistema, y Cumpłowicz la expone en un capítulo, que no excede por su mérito del de cualquier artículo, más ó menos atrevido, de un periódico de segunda ó tercera fila, y así no sorprende que el traductor corrija en dos notas el texto, aunque no acierte á acomodarlo á lo que la realidad objetiva exige de acuerdo con lo que hay de permanente en el hombre con lo que constituye la esencia de su naturaleza específica (3).

Por lo demás, Cumpłowicz, autor también de otras obras, entre ellas de algunas de mérito, indica el fundamento de sus aseveraciones cuando sostiene que el derecho no puede derivarse de una idea, pues no es más que un fenómeno del mundo social, y plantea lo que constituye en su entendimiento el verdadero problema cuando pregunta: ¿Hay un derecho existente en sí y por sí fuera del Estado?

Y con un aplomo que sorprende y admira á un tiempo, contesta: «Ninguno de los tratadistas de derecho natural ni ninguno de los filósofos que están hablando siempre de semejan-

(1) Cumpłowicz, *Derecho político filosófico*, libro I, cap. IV, págs. 88 y siguientes.

(2) Herbert Spencer, *Principes de sociologie*, tomo III, parte V, caps. XIV y XV, págs. 686 y siguientes de la traducción de Gaselles.—París, 1883.

(3) El Sr. Dorado, expidiendo patentes de cultura á su sabor, afirma en la primera de dichas notas que «no hay actualmente escritor culto que defienda la existencia del derecho natural, como orden jurídico inmutable, colocado fuera del alcance humano, y el cual debe, sin embargo, inspirar y servir de modelo al derecho que se vive y nos rige, ó sea el derecho positivo». Aquí debiera darse las gracias á este pontífice de la cultura por la patente que nos expide, si no se necesitara el espacio para cosas de más provecho. Ha de añadirse que en la nota segunda afirma el Sr. Dorado que «hay en los Estados más cultos y más adelantados cierto número de relaciones jurídicas, de tal manera arraigadas, de tal manera garantidas por el sentimiento del derecho de los ciudadanos, que ni siquiera se ocupan las leyes de protegerlas, porque se estiman suficientemente protegidas por la conciencia pública»; que «estas relaciones son verdaderos derechos cuya lesión ú ofensa se castiga», y por último, que «tal sucede con el derecho á la vida y á la libertad del ciudadano, los cuales no suelen estar consignados en las leyes».

»te derecho han podido mostrárnoslo, fuera de la relación con
»el Estado. ¡Sí sacáramos al derecho del terreno político que
»pisamos, podrían ver los tratadistas del derecho natural y los
»filósofos del derecho cómo conservaban ellos sobre esta base
»todas sus ideas! El derecho sólo se puede pensar en el Esta-
»do; subsiste cuando el Estado subsiste, y desaparece cuando
»el Estado desaparece. Y así como el derecho en el estado
»natural, el derecho en circunstancias que no sean políticas,
»es un mito filosófico, así también los derechos naturales, inna-
»tos, no son otra cosa que una engañosa tendencia, disculpa-
»ble seguramente. El hombre no tiene más derechos que los
»que el Estado le adjudica, ni ha tenido tampoco nunca otros,
»ni los tendrá, pese á todas las filosofías del derecho y á todas
»las bibliotecas de derecho natural» (1). Como no nos duelen
prendas, ha de añadirse ahora que Cumpłowicz aduce en favor
de su tesis el testimonio de Zöpf, que, en efecto, dijo: «Todo
derecho positivo tiene, efectivamente, su raíz, esto es, el
fundamento histórico de su valor, lo mismo que la condición
de su realización, sólo en la prepotencia del Estado con res-
pecto á los individuos» (2). Y aquí se nos presenta un hecho
muy común en la literatura jurídica del positivismo: después
de tanto preconizar las excelencias de los métodos de la ob-
servación y de la experiencia, resulta que no aparecen por
ningún lado las inducciones que debieran probar concluyen-
temente la tesis del docto profesor austriaco, además de des-
truir la contraria, ó sea la de que existe un derecho que está
en la naturaleza misma del hombre, es anterior al Estado,
como asimismo lo es el hombre, y superior á él en cuanto el Es-
tado no puede desconocerlo ni negarlo, y así, en la vida or-
dinaria del mundo, no lo desconoce ni niega nunca (3).

Pero no han de adelantarse las ideas, ni ha de exponerse

(1) Gumpłowicz, *Derecho político filosófico*, libro I, cap. IV, págs. 95 y 96.

(2) Zöpf, *Grundsätze des gemeinen deutschen Staatsrecht*, pág. 57.

(3) Son tan contados los casos en que el Estado autoriza ó consiente infracciones del derecho natural, que bien pueden considerarse como excepciones que sirven sólo para confirmar la regla general. Para uso de los positivistas de estas tierras habrá de probarse con hechos esta verdad, que por lo demás es de avasalladora elocuencia.

aquí lo que más adelante habrá de decirse, así por lo que hace á las doctrinas, como por lo que hace á los hechos, robustecido todo ello con el testimonio de no pocos positivistas que, ó reconocen implícitamente la existencia de derechos innatos, como le sucede en ocasiones á Spencer, ó admiten un derecho anterior al Estado, como le sucede al traductor de Cumpłowicz en España, ó proclaman la existencia del derecho natural como método jurídico social para el estudio de los fenómenos y de las leyes de la evolución animal, humana y jurídica, que deben servir de guía al legislador y á la humanidad misma, como le ocurre á Marasso en sus estudios sobre la evolución del derecho, ó consideran que detrás del derecho positivo hay un derecho natural que se elabora dentro de la sociedad misma y no es el arsenal de donde se surte el derecho positivo y el fundamento del mismo, ó, como dice Ardigó, confiesan que existe en la realidad un derecho natural creador y juez del positivo y vindicador cerca del poder público de las razones del que le vive subordinado; todo lo cual contradice en una ú otra forma la tesis radicalísima que ha inspirado estas líneas, escritas más para servir á la verdad que para dar testimonio de adhesión á esta ó á la otra escuela, toda vez que la independendencia de nuestro espíritu cada vez nos fuerza con más apremiantes exigencias á no admitir más lazos que los que la lógica con sus leyes inexorables determina, y Dios, como autor del mundo, del hombre y de la lógica, impone.

DAMIÁN ISERN.





¡POBRE CAROLA!

I

No ha mucho tiempo, una noche de las más frías de Diciembre salieron del teatro Español, después de las doce y antes de que terminara el espectáculo, una dama y un caballero bien rebujados en amplios abrigos de pieles.

Cuando iban á entrar en el carruaje, cuya portezuela abrió lacayo de lujosa librea, una vendedora de periódicos, niña como de ocho á diez años de edad, mal cubierta por raída toquilla de lana, se les acercó diciendo con voz desfallecida y quejumbrosa:

—*La Correspondencia*, ¿no la quiere el señor esta noche?

—¡Es verdad! ¡Si no llegas á recordármelo!...

El caballero sacó diez céntimos del bolsillo del pantalón y, á cambio del periódico, los entregó á la vendedora, cuya mano temblaba al recoger la moneda.

La señora, que se había detenido impresionada por el acento doliente de la rapazuela, fijó en ésta la mirada y, observando el temblor de su enflaquecido cuerpecito, así como el sello de padecimiento marcado en su rostro, le dijo bondadosamente.

—¿Por qué estás en la calle á estas horas, pobre niña? ¡Tiritas de frío!

—No, señora; ¡si el frío lo sufro yo muy bien! Pero esta noche no estoy buena; todo se me anda, y me parece que voy á caerme al suelo á cada paso.

—Vete á tu casa y haz que tu madre te dé algo caliente para sudar.

—¡Mi madre! ¡Si la tuviera! .. Yo no puedo ir á mi casa sin haber vendido todo esto; no me dejarían entrar.

Y diciendo así, mostraba un gran manojó de periódicos.

—¡Qué crueldad!—exclamó la señora.

Luego, al escuchar la tos que desgarraba la garganta de la infeliz criatura, y como obedeciendo á súbita idea, se volvió hacia su acompañante, el cual estaba ya impaciente, y le dijo en tono de súplica:

—Mira, Carlos, ¿quieres que nos la llevemos á casa?

—¡Ocurrencia fuera!

—Quizá con ello le daríamos la vida. ¡Parece tan desgraciada, tan enferma!...

—Lo creo una extravagancia. Sin embargo, puedes obrar como te parezca.

—Sube, pues, hija mía—se apresuró á decir la señora, á la vez que suavemente empujaba hacia el coche á la muchacha.

—¿Ahí?—exclamó ésta mirando al caballero, sin poder creer que accediese á tal enormidad.

—Sí, nena; y deprisita, que nos helamos—le contestó su protectora.

II

Una mañana espléndida sucedió á noche tan cruel. Era la hora de mediodía, y oleadas de sol entraban por un gran cierro de cristales en el cuarto de vestir de Carlos, donde éste, recién levantado, conversaba con su esposa.

—Resultó lo que temí. La niña ha pasado la noche en continua agitación; la fiebre la abrasa, y según el doctor Calatraveño, á quien hice avisar temprano para que se encargara de la enfermita, es una pulmonía doble lo que ésta tiene.

—Fué peregrina la idea de recoger de la calle una chiquilla harapienta y enferma por añadidura.

—Que se hubiera muerto sin nuestro auxilio.

—Como estén cumplidos sus días, lo mismo se morirá aquí, y Dios sabe las complicaciones que eso puede acarrearlos.

—¡Si no hay nadie que se interese por la pobrecilla! Sobre todo, cuando Dios nos concede la felicidad, debemos contribuir por los medios que estén á nuestro alcance á la de aquellos desventurados que nos pone al paso, quizá para probar el temple de nuestras almas.

—Los favores sólo engendran ingratitudes.

—Podrá ser como dices, pero siempre nos dejan la satisfacción de haberlos hecho.

—No me negarás que suele costarte verdaderos sacrificios tu caridad excesiva.

—En lo que llamas mi caridad excesiva, como en todos los sentimientos humanos, hay su parte de egoísmo. ¡Gozo tanto aliviando los padecimientos ajenos! Además, la Providencia toma siempre en cuenta el bien que hacemos y alguna vez lo recompensa con creces aquí abajo. En esta ocasión nos envía esa pobre huerfanita para que ocupe el lugar destinado al sér que hemos anhelado tanto y que Dios no ha tenido á bien concedernos. Espero que la niña, si vive, se hará querer de tí. ¡Es tan amable y parece tan linda libre de sus harapos! Por cierto que anoche, cuando para acostarla le cambiamos la ropa, me chocó este medallón que tenía al cuello. Se lo quité, porque siendo de forma cuadrada, podría hacerle daño en el pecho. Míralo, contiene un rizo de cabellos negros y brillantes.

Carlos, por complacer á su esposa, lo miró.

—¿No te parece extraño—continuó ella—que entre tanta pobreza se conserve una alhaja así? Porque es una verdadera alhaja. La cadena es de oro lo mismo que el marco que sujeta los cristales, y, no me cabe duda, las piedras que adornan los cuatro ángulos son finas y hermosas esmeraldas.

La esposa de Carlos, Consuelo de nombre, y también consuelo de todo infortunio que llegaba á conocer, se quedó mi-

rando fijamente á su marido, como si esperase que éste le dijera algo acerca de aquel objeto que tanto daba á ella que pensar; pues con su imaginación de mujer, y de mujer soñadora, creía ver entre aquellos cristalitos la clave de un misterio, quizá interesante y conmovedor.

Carlos, sin desplegar los labios, miraba el dije que tenía ante los ojos. Al fin, apremiado por Consuelo, balbució como sin pensar en lo que decía:

—Sí... esmeraldas, sin duda.

Y salió del gabinete, donde la bondadosa dama se quedó lamentando la frialdad de corazón de los hombres, los cuales raras veces participan de los entusiasmos y dulces sensaciones que forman la parte más hermosa de la vida de la mujer.

Pero esta vez no estaba en lo cierto. Su marido se había alejado de ella precisamente para ocultarle la emoción vivísima que la vista del medallón le había producido.

III

Sentado ante una mesa, en que apoyaba los codos, y sosteniendo con las manos la ardorosa frente, velaba Carlos en la biblioteca, habitación próxima á aquella en la cual la enfermita luchaba con la muerte, y Consuelo, auxiliada por una hermana de la Caridad, atendía con tierna solicitud al ángel que, según ella pensaba, había puesto bajo su amparo el mismo cielo.

La noche ejerce marcado influjo en ciertas naturalezas. La ilusión, unida á los recuerdos, despliega sus mágicas galas en esas horas silenciosas, llenando la mente de ensueños que se transforman en visiones perfectamente reales para el espíritu.

Merced al estado psicológico en que Carlos se hallaba, la suntuosa estancia fué desapareciendo de su vista con los valiosos objetos que la enriquecían, no quedando, al fin, de todo ello, sino los bustos de algunos sabios y filósofos que desfilaron ante el alucinado, diciéndole como en contestación á sus pensamientos y con voz apenas perceptible: ¡Qué amargo es el recuerdo del placer gozado, cuando lleva unido el remor-

dimiento! Las pasiones no nos vecen sino cuando queremos ser vencidos. La vida debe tener un fin moral, y sólo por él se llega al único bien positivo: la paz de la conciencia.

Luego, también los bustos se hundieron en la sombra, y de ella surgió, entre claridades de alba, el espectáculo de una risueña salita donde tenía lugar preferente una máquina de coser, en la que trabajaba, cantando al par del jilguerillo prisionero en modesta jaula, una joven, casi una niña. Su encanto seductor y serena frente, indicios eran de la belleza y tranquilidad de un alma pura y apartada del torbellino social, cuyos deleites falaces sólo ejercen su fuerza de seducción en ese tipo de mujeres maestras en el arte de realzar sus atractivos, haciendo pasar lo falso por verdadero; que no tienen inocencias ni timideces; que todo lo aprenden, que todo lo saben, todo... menos la manera de constituir un hogar venturoso y honrado.

—¡María! —exclamó Carlos sintiendo revivir infinitas sensaciones ante la seductora visión. Ésta á su vez, y como todo lo demás, fué desapareciendo, no sin dejar entre las manos de Carlos un papel donde en caracteres rojos, como la sangre que mana de honda herida, una madre infeliz, invocando sagrados juramentos, reclamaba protección para el fruto inocente de sus entrañas. Papel que ardió en la chimenea convirtiéndose en cenizas; pero las palabras, marcadas por chispas de fuego, no cesaban de brillar con siniestros resplandores ante los ojos del perjuro. Poco á poco los puntos luminosos, acercándose y confundiéndose, formaron flameante foco de luz que, sin disipar las sombras, inmenso caos que, aparte esto, lo invadía todo, iluminó dos cadáveres: el de una hermosa joven, flor cortada de su tallo y arrojada luego marchita y sin aroma, y el de una pobre niña que, á los rigores del infortunio, plegó sus alas de ángel.

Con el semblante descompuesto por el dolor y el espanto, púsose Carlos en pie y, después de dar algunos paseos por la estancia para calmar su agitación, entró resueltamente en aquella otra donde la muerte olfateaba su presa.

—No hagas ruido, —le dijo Consuelo saliéndole al encuentro, para que en la semiobscuridad de la alcoba no tropezase

con algún mueble.—Hemos logrado que descansa un momento; pero ¡qué malita está! Todos, incluso el doctor, vamos perdiendo la esperanza de llegar á salvarla.

—Tú, que eres tan buena, ruega á Dios por ella, Consuelo querida.

—Y la proharemos si vive, ¿no es verdad?

—¡Oh! Sí, sí—dijo Carlos, añadiendo luego, temeroso de que la vehemencia de su afirmación pudiera infundir sospechas á su mujer,—*si es que tú lo deseas.*

—¡Vaya si lo deseo! Y espero que, así como Dios por mis ruegos ha movido tu corazón, me concederá que la niña viva. Dios concede siempre lo que es justo.

La caritativa señora volvió á ocupar su sitio, á la cabecera de la cama, y Carlos se aproximó á la enfermita para cerciorarse de que no estaba muerta.

IV

¡Qué horrible tormento es la necesidad de cubrir con la máscara de la indiferencia los sentimientos más vivos del alma!

Si el padecer redime, redimir puede muchas faltas el dolor de un padre, condenado á ahogar junto al lecho del hijo moribundo, angustias y esperanzas, ayes que del pecho suben á los labios... lágrimas que del corazón acuden á los ojos.

Carlos, después de muchos días de indecible sufrimiento, se consideró perdonado, viendo que el Todopoderoso, á sus ruegos ó á los de Consuelo, espíritu más digno de comunicarse con la Divinidad, devolvía lentamente la salud á la interesante niña que había logrado inspirar tierno afecto á cuantos la rodeaban.

Con infinita delicia pensaba Carlos en ella el tiempo que no podía estar á su lado.

—Se llama como su madre—decía,—y también como su madre tiene los cabellos rubios y los ojos negros. Un encanto poderoso, el atractivo que en el semblante de los niños de superior inteligencia imprimen los dolores morales, la rodea de

una aureola de simpatía que le atrae los corazones. Consuelo la ama como si fuera su propia hija, y yo... yo soy su padre.

Una tarde, sentada María, ya casi convaleciente, en su cama, estrechaba entre los brazos una hermosa muñeca, é inefable sonrisa animaba su semblante al contemplar á sus padres adoptivos que, viéndola feliz, gozaban como ella misma.

La sociedad, á la que tanto sacrificamos en la vida, acortó para Consuelo momentos de tan dulce expansión. Sus salones, cerrados por algún tiempo á las visitas, fueron invadidos quel día por numerosos amigos que reclamaban la presencia de dama tan apreciada de todos, y Carlos, al quedarse solo con la niña, pudo llevar la conversación al punto que le interesaba.

—Dime, Mariita, ¿cómo viviendo entre gentes tan pobres y codiciosas has conservado ese bonito medallón que tienes al cuello?

—De haberlo visto la señora Dolores—contestó María,— ¡vaya si me lo hubiera quitado y aun vendido!

—¿Y cómo has podido ocultar á sus ojos y por tanto tiempo lo que seguramente es un recuerdo de tu difunta madre? Porque tu madre murió, según has dicho, cuando aun eras pequeñita.

—¡Como que apenas la recuerdo! Pero el medallón ni fué de mi madre ni ha sido mío hasta hace muy poco,

Aturdido por declaración tan inesperada balbució Carlos:

—Luego entonces tú no eres...

Las palabras *mi hija* estuvieron á punto de escaparse de sus labios.

—Este medallón era de Carola, de mi querida Carola, continuó la niña.

—¡Carola! ¿Quién es Carola? ¿Dónde está? Habla, dime cuanto sepas de ella.

Marcada expresión de tristeza veló el rostro de María, quien, dejando á un lado la muñeca, se explicó de esta suerte:

Carola, niña de mi misma edad, aunque mucho más bonita

que yo, vivió siempre en una buhardilla pared por medio de la nuestra, con su madre que, según decían todos, era la vecina más decente de aquellas alturas donde hay ocho viviendas como cascarones de nueces.

La madre de mi amiga estaba muy endeble de tanto coser en la máquina para sacar adelante á su hija, en quien adoraba, y según decía el *Guripa*, otro vecino de la casa, que es muy sabihondo, la pobre mujer se iba apagando como una luz falta de aceite; así nadie extrañó que, al fin, un día se quedase en la cama para no levantarse más. Su enfermedad no fué vista ni oída, y bien pronto los vecinos rogaban por el alma de la señora María; su hija la lloraba en silencio, y yo, queriendo consolar á mi amiga, no sabía hacer otra cosa sino llorar con ella.

La señora Dolores y otras de la casa trataron de quitar á la chica del sitio donde había muerto su madre; pero Carola decidió no salir de su cuartito mientras lo tuviese pagado, y para que no durmiera sola, se convino en que fuera yo á quedarme con ella por las noches.

Las vecinas le llevaban ya esta cosa, ya la otra de comer, y así pasaron tres días.

La noche del último, cuando dadas las doce volví de vender los periódicos, encontré á Carola levantada aún, y tan pálida y con los ojos tan brillantes que metían miedo. Usted, señor, como siempre, me había dado diez céntimos por *La Correspondencia*, y con los cinco que eran de mi propiedad, porque usted me los daba para mí, compré á Carola un bollo.—Mira lo que te traigo, le dije poniéndolo sobre la mesa en cuanto llegué.—Te lo agradezco mucho, me contestó, pero no tengo ganas de nada.—Anda, no seas tonta, cómelo, que está muy bueno, le dije, y á fuerza de ruegos se lo comió, aunque derramando muchas lágrimas. Después me llevó á un rincón del cuarto, destapó una cazuela que contenía porción de comida y pedazos de pan, y me dijo:—Eso es lo que unos y otros han ido trayéndome en estos días Nada he tocado porque tenía el propósito de dejarme morir de hambre; pero ésta ha sido más fuerte que mi voluntad, como has visto, puesto que no he podido resistir á tu regalo.

Hízome luego sentar junto á ella, al borde de la cama, y siguió diciendo, mirándome con aquellos ojos tan hermosos y tan tristes que hacían llorar cuando se fijaban en una:

—María, no tengo otra amiga sino tú, ni ya otro cariño en el mundo que el tuyo. Lo que tú eres para mí lo soy yo para tí, y así como no habría cosa que yo no hiciera por complacerte, tú has de hacerme, sin que nadie se entere, lo que voy á decirte.

Yo la escuchaba sin pestañear. Ella siguió:

—La víspera del día más triste de mi vida, mi madre, ya casi acabando, me dijo, á la vez que me daba un medallón que ella tenía siempre al cuello, y una carta que sacó de debajo de su almohada: «Hija mía, aquí tienes la única herencia que puedo dejarte. Atiende bien á lo que voy á decirte. Tu padre no ha muerto, como crees, y su nombre, que va escrito en el sobre de esta carta, es, como verás, un nombre ilustre; el retrato que encierra el medallón, es su retrato, y con ambas cosas puedes presentarte á él, segura de que no ha de desampararte cuando te vea sola en el mundo. Entonces le dirás que tu madre, próxima á morir, le perdonó de todo corazón.»

Comprendiendo Carlos que se trataba de su hija, de su verdadera hija, quiso saber, sin más dilaciones, dónde se hallaba la pobre niña para correr en su busca; pero un nudo le apretaba de tal modo la garganta, que no podía articular frase alguna.

María continuó:

—Entonces Carola, con la energía de una persona grande, dijo, moviendo la cabeza: «Mi madre lo perdonó; pero yo no le perdonaré nunca las lágrimas que le hizo derramar y la vida que le ha quitado. Es una mala persona, y para que su recuerdo no se confunda en mi memoria con el de mi santa madre, no he querido ni saber su nombre ni mirar su retrato. Pero como andando el tiempo podría llegar ocasión en que la necesidad, más fuerte que mi propósito, me obligara, como esta noche á comer tu bollo, á buscar la protección de una persona á quien no quiero deber nada, tú, para que no llegue ese caso, cuando mañana lleves á la Dolores los sacos de ropa

al río, arrojarás al agua el medallón y la carta, que yo no tengo valor para romper, por ser ambas cosas tan íntimas de mi madre. Sin mirarlas me hizo entrega de ellas y se dejó caer sobre la cama, donde estuvo sollozando largo rato. ¡Dios sabe cómo me ví para hacer que se durmiese! Por mi parte apenas cerré los ojos en toda la noche, pensando si debería buscar al padre de Carola, que bien pudiera no ser tan malo como ella se figuraba, contárselo todo, y por este medio hacer á mi amiga rica y feliz á pesar suyo. Pero no sé leer, y había prometido no enseñar á nadie el depósito confiado á mi cariño, además de que sentía en el fondo de mi pecho que quizá yo en el mismo caso hubiera obrado como Carola.

Esta, á la mañana siguiente, me despertó bien temprano para que hiciera su encargo cuanto antes mejor, y no tardaron mucho la carta y el retrato en quedar sepultados en el fondo del Manzanares. El medallón y la cadena, pareciéndome cosas de valor, creí que debía conservarlos, pues si Carola no veía inconveniente en ello, era preferible venderlos, con lo cual la pobre muchacha podría proporcionarse recursos de que tan necesitada había de verse.

Cuando, deseosa de llegar á casa, subí del río, ya casi de noche, la Sra. Dolores me hizo quedar en la Puerta del Sol, vendiendo alfileres, hasta la hora de salir los periódicos, y bien corridas las doce entré en la buhardilla de Carola, impaciente por dar cuenta á mi amiga de lo que había hecho y dejado de hacer.

La encontré acostada, y contra su costumbre, dormida ya.

Un cabillo de vela daba las boqueadas en el fondo del candelero, y procurando hacer el menor ruido posible, me acosté casi á obscuras.

¡Qué frío el de aquella noche! Estábamos heladitas. Como á eso de las cuatro me desperté, sintiendo dolores agudos en todo el cuerpo. Llamé repetidas veces á Carola, pensando que acaso vistiéndonos entraríamos en calor; mas ella ¡nada! ¡no me contestaba ni se movía! Entonces rompí á llorar, y llorando esperé que amaneciera. Cuando entreabrí el ventanucho, la poca luz que entró por él, al iluminar el rostro de Carola, me hizo dar un grito de espanto.

Aquella carita, tan linda y sonrosada algún tiempo antes, parecía de cera, y los hermosos ojos á medio cerrar, empañados y fijos, helaron mi sangre en las venas.

Trabajosamente pedí auxilio, aunque sin esperanza de que hubiese salvación para mi hermana del alma.

—Y... ¿estaba muerta?—exclamó al fin Carlos con indecible angustia.

—¡Ay! Sí. Debilitada, acaso enferma por tantos días de amargura, sucumbió al frío de una noche cruel.

La niña guardó silencio por algunos momentos, en los cuales dió rienda suelta al llanto.

—Todo el día lo pasé á su lado—continuó,—hasta por la tarde que vinieron unos hombres para llevársela al depósito. Entonces la besé por última vez y le corté uno de sus rizos que, encerrado en este medallón, es cuanto me queda de ella.

Algunas horas más tarde, angustiada y sin poder tenerme en pie, salía yo también de aquella horrible casa á mi tarea de siempre, con el deseo de que la muerte me librara de mi soledad y dolor inconsolable. ¡Qué ajena estaba de que esa misma noche hallaría corazones tan generosos que, después de librarme de una muerte cierta, me habían de dar el dulce nombre de hija!

Al decir esto María volvió los ojos hacia su protector, demostrando en la mirada el más vivo agradecimiento.

La emoción profunda y el alterado semblante del caballero fueron una revelación para la inteligente niña, en cuya memoria quedaba cierta reminiscencia del retrato arrojado por ella al río, y aun pensando que lo que iba á hacer no lo habría aprobado Carola, tomó el medallón que encerraba el rizo de la muerta, y se lo presentó á su padre adoptivo, diciéndole:

—Carola desde el cielo me ordena que pague á usted el bien de que le soy deudora, con este recuerdo suyo.

Y mientras Carlos besaba con paternal aunque tardío y estéril cariño, prenda para él tan valiosa, María, elevando su mirada al azulado espacio que el amplio balcón le permitía contemplar, exclamó para sí:

—Carola mía, perdóname y... perdónalo.

MARÍA DE BELMONTE.



LA INSPIRACION

(FRAGMENTO)

.....
Pero ¿de dónde surge y á qué viene?
¿A quién debe su fuerza y su hermosura?
¿Quién la envía? ¿quién es? ¿qué nombre tiene?
Aunque jamás con su calor me inflama,
ni en mi oído sus músicas derrama,
ni tiñe con su luz mi frente oscura,
yo sé cómo se llama.
Ese algo inmenso que se acerca, y crece,
y tiene voz que arroba, luz que ciega,
fiebre que abrasa, aroma que enloquece,
es la inmortal Inspiración, que llega!

—
La que en el mundo entero
dejó huellas de luz, divinos rastros;
la que dictara su Iliada á Homero,
la que, al oído, reveló á Keplero
las formas y las rutas de los astros.
La misma que fulgura soberana
en la Venus de Milo,
y en las tragedias lúgubres de Esquilo,

y en el libro inmortal del Ramayana.
La que á Colón gritábale: ¡Adelante!
La que á Newton revela en un instante
la ley de las eternas atracciones.
La que el cráneo de Dante
preñó de apocalípticas visiones.
La que, llena de eternas energías
ó acometida de tristeza santa,
llora con Jeremías,
truenas con Isaías,
fulgura con Moisés, con David canta.
La que en su eterna actividad suprema
dicta á Ossian su bárbaro poema,
y da á Edison su invento soberano,
y á Sturm su gigantesco teorema
y á Kant la clave del cerebro humano.
La que en maravillosa profecía
rasga lo porvenir, ve lo imprevisto.
La que el cincel de Miguel Angel guía...
¡La que en lenguas de fuego ardiera un día
sobre los doce apóstoles de Cristo!

.....

GONZALO DE CASTRO.

897.





LA RAZON Y LA FE

Justo es que á las observaciones dirigidas desde las columnas de la importante revista valenciana *Soluciones Católicas* al libro que recientemente he publicado responda con el cuidado y la sinceridad que merecen. Prudencia, elevación de miras, espíritu benévolo y fidelidad intachable en la exposición, tales son las cualidades, no comunes por desgracia, que avaloran el trabajo crítico del distinguido sacerdote y profesor Sr. Tormo. Un deber de gratitud me movería á tomarlo en consideración si no me obligaran imperativamente razones de conciencia.

He querido realizar en mi libro *El individuo y la reforma social* una obra de razón. He procurado demostrar en ella que la humanidad lleva en sí misma impresas las leyes superiores á que debe ajustar su vida; que la ley del egoísmo y de la fuerza no es la ley humana, y que el *amad al prójimo como á vosotros mismos*, lejos de ser un principio de esclavitud y decadencia, según el impío pensar de Nietzsche, es la expresión más adecuada de la vida del espíritu, forma superior de la existencia y de la actividad. Mi obra es esencialmente cristiana, puesto que la esencia del cristianismo

es la ley de amor. Frente al pernicioso y bajo materialismo que justifica todo impulso de la carne y todo abuso de la fuerza, he querido mantener el interés supremo del bien moral, negación categórica de las leyes y de los móviles inferiores, y afirmación hermosa de la hegemonía, de la superioridad irreductible del espíritu humano sobre todas las fuerzas naturales.

He tratado de la reforma social en cuanto puede ser realizada por el hombre con sus propias fuerzas. He expuesto todas las materias desde el punto de vista del discurso ó de la razón natural y de los hechos humanos; pero no he pensado jamás en negar el orden sobrenatural, he creído simplemente que aquélla era la esfera que me competía y que me convenía estudiar.

Sostengo y creo, sin mantener una *moral independiente*, en el sentido que ordinariamente se da á esta palabra, que el estudio de las leyes de la actividad humana, individual y social conduce á nuestra inteligencia al conocimiento de las reglas morales que deben regir nuestra vida, y que es falso, y casi pudiera decirse impío, el principio de aquella célebre paradoja, según la que «la razón y el error se aman con amor invencible». En todas las épocas, en todos los países han existido hombres justos que han conocido y practicado el bien sin más auxilio que el de la razón natural, y aunque sería vano negar la fuerza y la seguridad verdaderamente sobrehumanas que la fe religiosa inspira al creyente en su aspiración al bien, no cabe desconocer que, siendo la acción moral el prototipo de la actividad humana, es absolutamente preciso que el hombre, en su organización espiritual, revele las tendencias, las leyes, en una palabra, á que debe ajustar sus funciones. Si es cierto que hay una relación inevitable entre el obrar y el ser, *operari sequitur esse*, es forzoso que el estudio de la sociedad y del hombre arroje luz vivísima sobre las normas propias de su conducta.

Sería, empero, erróneo y casi pueril el afirmar que este conocimiento, que pudiéramos llamar positivo, de la moral satisface completamente las necesidades y los anhelos de nuestro espíritu. Las sanciones naturales no siempre se rea-

lizan. La imperfección humana, las contingencias adversas, el error y la maldad, invierten á veces el orden, y el virtuoso sufre por su virtud, y el malvado goza de su perversidad. De aquí que la moral natural é independiente no será nunca sino una moral relativa, imperfecta é incapaz de satisfacer ni las exigencias de nuestro entendimiento ni las nobles aspiraciones de nuestro corazón.

Por otra parte, el problema del sufrimiento y del mal será siempre un enigma doloroso para todo hombre que no cuente con las luces de la fe. No en vano se ha llamado á la tierra valle de lágrimas. Nuestras dichas son tan inseguras, tan precarias, tan fugaces, que no es extraño haya quien se pregunte si esta vida, por sí sola, vale la pena de vivir (1).

El error es el patrimonio de los más; el infortunio, con demasiada frecuencia, la suerte de los mejores. La perspectiva de un porvenir más venturoso, labrado por el esfuerzo y la sangre de miles de generaciones, alienta seguramente al hombre de generoso espíritu; pero ¿qué es sino un misterio de iniquidad esa ventura venidera hija del progreso y cimentada en un fondo sombrío de vidas consagradas al genio del mal, al eterno é implacable Çiva?

No ha muchos años vi expirar una tierna niña. En sus últimos momentos, cuando la enfermedad vencía su organismo y quebrantaba su vida pura é inocente, de sus ojos, en que se reflejaban el sufrimiento y la angustia, brotó una lágrima que nubló su mirada, dándole una expresión suprema de pena y de dolor. Recuerdo que por un momento me sentí sobrecogido por el horror de aquel espectáculo: la inocencia torturada por los males de la vida y destruída sin piedad; el mundo me apareció cual es en sí—sin el reflejo de Dios,—contradicción tremenda de nuestra razón y de nuestros sentimientos, obra del mal, engendro de la fuerza, misterio repugnante y sombrío que autoriza y legitima los sueños del *Nirvana* y las tristes conclusiones de los Schopenhauer y los Hartman. Entonces comprendí la suprema necesidad de Dios, y humillé mi frente ante esa Realidad última y supre-

(1) William Hurrell Mallock: *¿Is life worth of living?*

ma, misterio también, pero misterio que ilumina, que armoniza y que consuela.

Creo y espero en Él. Si las palabras *bien* y *mal* tienen alguna significación; si la misericordia es superior á la crueldad, la justicia á la injusticia, el error á la verdad, la luz á las tinieblas; si nuestra vida ha de tener razón de ser y ha de significar algo más que el instinto ciego y reflexivo del bruto, es preciso que exista una Realidad suprema, un Dios en el que las contradicciones se resuelvan en una espléndida armonía.

Á esta altura no alcanza nuestra razón, pero llega nuestra fe. La razón, por su naturaleza misma, es incapaz de comprender y determinar lo absoluto y lo infinito. El *porqué* brotará siempre de sus labios, querrá comprender en su totalidad el problema del mundo y buscará la contradicción en el origen mismo de las cosas (1).

Nuestro entendimiento es poderoso y eficazísimo en ese orden de realidades relativas, derivadas, inmediatas por decirlo así, que componen la trama de la vida; pero el problema de nuestro origen y destino, la razón de la vida misma para quien, elevándose sobre el fenómeno pasajero y sobre la inmoralidad ó la indiferencia repulsiva de la naturaleza, persigue la satisfacción de sus más nobles anhelos, sólo se ilumina y descubre con la luz de la fe. Dios es el ideal, precisamente por ser la suprema y verdadera realidad.

*
* *

No ha pasado jamás por mi mente la idea de que otra religión que no sea la católica pueda satisfacer las necesida-

(1) Hé aquí cómo Alfonso de Lamartine, en una poesía famosa, planteaba, dirigiendo un apóstrofe al Criador, lo que me atrevo á llamar el último problema de la razón:

«Sans t'épuiser jamais, sur toute la nature
Tu pouvais á longs flots répandre sans mesure
Un bonheur absolu:
L' espace, le pouvoir, le temps, rien ne te coúte.
Ahl ma raison frémit; tu le pouvais sans doute.
Tu ne l' as pas voulu.»

Le désespoir.

des religiosas de nuestra época. Cuando escribo que «una forma religiosa, lo bastante amplia para dar satisfacción á la idealidad más alta, así como á la más candorosa creencia, independiente pero no opuesta en el fondo á la razón científica, debería ser, no sólo respetada, sino acatada y querida por cuantos aprecien en sus verdaderos términos los límites de acción de la ciencia propiamente dicha», me refiero al catolicismo. Como afirma H. Mallorck, «la Iglesia católica es la única religión dogmática que ha comprendido lo que en realidad un dogmatismo implica y lo que puede pedírsele en el curso de los tiempos; posee cuanto es preciso para afrontar estas exigencias. Sólo ella ha comprendido que, si hay en el mundo una palabra infalible, esta palabra debe ser viva, y que, á medida que prosperan por la ciencia las capacidades humanas, el que enseña debe estar en aptitud de desarrollar más completamente sus enseñanzas. La Iglesia católica es la única religión histórica que puede adaptarse á las necesidades del presente, sin dejar de ser virtualmente siempre la misma. Es la única religión capaz de conservar su identidad sin perder su propia vida, y de conservar su vida sin perder su identidad; la única que puede ensanchar sus enseñanzas sin cambiarlas y continuar siendo la misma sin dejar de desarrollarse».

¿Cómo había yo de reprobar la Iglesia fundada por Cristo, el Dios-Hombre, cuyos ejemplos y cuya doctrina marcan el punto culminante del desarrollo moral de la humanidad, y cuya adorable figura será por los siglos de los siglos el ideal á que procurarán aproximarse todos los hombres limpios de corazón?

En cuanto se aparta de los principios religiosos y de la moral cristiana, el espíritu moderno va por camino extraviado. Personificado en un hombre de inspiración genial como Nietzsche, para quien César Borgia es un tipo de la humanidad cien veces superior á un San Vicente de Paul, y la honestidad, la religión, la moral inútiles y añejas trabas, lo vemos naufragar en la desnuda celda de un manicomio, sin remedio y sin esperanza. El abuso de la razón destruye la razón misma. Como el cerebro necesita del sueño, que lo

repara y conforta, así nuestro espíritu necesita reposar en esa visión sobrenatural, que lo eleva sobre los afanes y desvelos de esta vida y le hace presentir su último y verdadero destino.

*
* * *

Es cierto, y corresponde á mi sinceridad afirmarlo, que, respetando siempre y acatando cuanto es esencial en la religión, acepto y reconozco como verdaderos muchos principios que, hasta hace poco, se habían considerado, y aun hoy se consideran por muchos hombres doctos, como difíciles de conciliar con los principios religiosos. Creo firmemente que la religión no puede sufrir detrimento por la afirmación de verdades comprobadas, de cualquier orden que sean, y que la precipitación en fijar los límites de las verdades naturales puede traer graves inconvenientes.

Así, por ejemplo, considero pueril negar los adelantos realizados merced á la observación y la experiencia en las ciencias del hombre y de la naturaleza. El principio de evolución; el progreso y regreso de cuanto en una ú otra forma, para nuestros sentidos apreciable, vive ó actúa; las sucesivas transformaciones del planeta que habitamos, escritas en las diversas capas de su superficie; las condiciones que determinan nuestra actividad intelectual y moral, y que, si bien limitan la esfera de nuestro albedrío, agrandan la de nuestra previsión, todos estos resultados, más ó menos definitivamente adquiridos de la ciencia, deben ser objeto de grave consideración y detenido examen. No basta con cerrar los ojos ó con hacer chistes de dudoso gusto para contrarrestar lo que de legítimo contienen los resultados de la labor científica. El error se ha de combatir con la verdad y las conclusiones precipitadas ó ilegítimas de la ciencia con la rectificación formal y cuidadosa de sus premisas ó antecedentes.

Es cierto también que me inclino á dar una importancia preponderante en la práctica religiosa de nuestros días á la acción y á la propaganda de la moral. El hombre de nuestro siglo vive en la inquietud y en la agitación; rodeado de me-

dios de información y de adelanto, carece no obstante de verdadero guía en lo más esencial: en el orden de los afectos, de las pasiones y de las ideas capitales que deben ser norma de nuestra conducta. La recta dirección de nuestra vida y de nuestras obras: hé aquí la gran necesidad de nuestros tiempos, la que supera á todas. Quien sepa satisfacerla, quien consiga infundir la paz del bien en los corazones, ése será el maestro querido y respetado.

Más de una vez, lo confieso con cierta tristeza, he acudido al templo á escuchar la voz del sacerdote, sin haber logrado ni enseñanza ni consuelo. La causa de esto no era ciertamente la falta de riquezas morales del cristianismo. Son éstas deficiencias propias de todo lo que es humano, fáciles de remediar si con valor se procura el remedio. Hallándolo todo inmejorable, no hay estímulos para la perfección.

Cuando un prelado insigne proclama la necesidad de popularizar la religión «en cuanto lo consientan los principios», ve con claridad que no hay la comunión de afectos y de ideas que debiera existir entre el sacerdote y los fieles, que las formas del culto pueden sufrir provechosas transformaciones, que los temas de la predicación deben ser en armonía con las necesidades de nuestros tiempos, y que siempre los hombres se han movido más por la fuerza de los afectos y de las obras que por los razonamientos dialécticos y por los recursos de la erudición y del talento.

Me parece excusado añadir que estos pareceres, que con sinceridad manifiesto, en nada aminoran mi fe en la religión y en sus destinos. Además, bien notorio es cómo por hombres de gran autoridad en el seno de la Iglesia se acogen los resultados de la labor científica de nuestro tiempo, y se demuestra victoriosamente que en nada vulneran los principios esenciales del orden religioso. El P. Secchi llegó á las más altas cumbres del saber en las ciencias astronómicas, viendo cada vez más fúlgidas las grandes afirmaciones de la fe. Un hijo de San Ignacio de Loyola, desde la cátedra de católica Universidad, demuestra la compatibilidad de la tesis evolucionista, en lo que tiene de científica, con las verdades de la religión cristiana.

El sacerdocio, por su parte, se penetra cada día más de las necesidades de su tiempo y procura ganar los corazones con el ejemplo y con provechosas enseñanzas para la vida. La educación, la vida de familia, los peligros de la molicie, los desórdenes y desdichas producto de las pasiones, los deberes sociales, todo esto empieza á ser de nuevo tema preferente de la predicación en los templos católicos. Los preladados, en sus pastorales, analizan y ponen al desnudo los males que produce el olvido de los deberes morales y cristianos, y todo parece indicar que la restauración religiosa se apoyará, como sobre su propio é incommovible pedestal, sobre la reforma de las costumbres.

Nada más me creo en el deber de añadir. Las indicaciones hechas por el Sr. Tormo estaban muy en su lugar, El prescindir, como lo hago deliberadamente en mi libro, de todo lo que no es actividad, obra y conocimiento positivo del hombre, tenía sus inconvenientes. No siempre es, por otra parte, feliz la expresión del pensamiento, y aun este mismo, en una larga jornada, alguna vez se extravía ó desfallece. Mr. Guillaume Bernard, sabio crítico del *Polybiblion*, censura, en carta que se ha servido dirigirme, el mismo párrafo que más resueltamente condena también el Sr. Tormo (1). No tengo inconveniente en declarar que, aun antes de conocer crítica alguna, sentí haberlo escrito todo él en forma que se presta á interpretación contraria á mis convicciones y á mis esperanzas, y formé el propósito de modificarlo al publicar una nueva edición.

Por último, y por cima de cuanto piense y discurra en la esfera de las realidades relativas que se hallan al alcance de nuestro entendimiento, siempre profesaré la creencia y abrigaré la esperanza en un Bien absoluto, en un Dios compensador supremo. Sustentaré mi vida y cerraré mis ojos con el ejemplo y al amparo del divino fundador de la religión que confortó el alma de mis padres y que será, con el auxilio de Dios, el consuelo y la fe de mis hijos.

EDUARDO SANZ Y ESCARTÍN.

(1) El párrafo segundo de la pág. 346.



EL MAL DE LA TESTA

DE LA

REINA DE PORTUGAL DOÑA MARÍA

En buena teoría, la historia hade ser maestra de verdades, ya que por ser trasunto fiel de pasadas generaciones, contiene la experiencia de los siglos y la observación de los humanos conocimientos. Y decimos que en buena teoría, porque en la práctica acaso los hombres han puesto demasiado de su parte al reunir materiales para aquélla, no pudiendo por menos de darles forma adaptada en todo ó en parte á la humana imperfección y más de acuerdo con las ideas personales del historiador que con la imparcialidad, siempre exigida, pero poquísimas veces cumplimentada. Así es que no es extraño ver en los relatos históricos reflejado el carácter del comentador, dando por resultado que unos ensalcen hasta el heroísmo á determinado personaje y otros le aventen sus cenizas por condenación irrecusable. Estas diferencias en la apreciación de los hechos son causa de errores, transmitidos de unos á otros historiadores y sancionados por el tiempo á fuerza de ser repetidos.

Este achaque no es moderno, pues Séneca ya aconsejaba

que no se creyera todo lo que decían los historiadores, pues unas veces sus autores encubren la verdad para engañar y otras refieren la mentira, por haber sido ellos mismos los engañados. Y por eso, ante este vicio, se ha llegado á admitir como axioma *quod non est in scriptis non est in historia*, y por lo tanto, á hacer exclusión de todo aquello que no está en documentos de autenticidad comprobada. Á primera vista semejante acuerdo hace imposible la mixtificación en cada uno de los motivos estudiados por la historia; pero al ser el hombre el que los pone de manifiesto y el no concretarse éste al traslado escueto del *documento* puesto en juicio, pues tal sencillez en el procedimiento redundaría en perjuicio del que exige los comentarios, hace posible el error en el comentarista, tanto más, cuanto menor sea su serenidad y buen criterio. Las causas ocasionales del engaño son muchísimo menores en el historiador que busca en documentos fidedignos la verdad histórica, que en el comentarista y guardador de tradiciones y leyendas; pero no deja de ser útil, en muchos casos, una incredulidad razonable que sirva de freno á los que se guían por impresiones y están dispuestos á creer á ojos cerrados cuanto les diga un relator de historias.

Un mismo documento histórico puede ser interpretado de diferente manera por dos investigadores de la verdad, porque cada uno de ellos pone especial cuidado en hacer crítica con arreglo á su modo de pensar, y acaso sin parar mientes busca los comprobantes que más ayuden al fin propuesto, desdeñando aquellos que no le merecen, á su juicio, completa confianza. Muchos ejemplos pudiéramos citar en apoyo de estas razones, pero será muy suficiente el comentario que hagamos del documento que motiva estos renglones.

*
* *

En el Archivo general de Simancas, entre las «Cédulas de la Cámara», hemos encontrado en el libro 6, fol. 227, vuelto, una carta de la Reina D.^a Isabel la Católica, dirigida á Fr. Luis, monje de Guadalupe, cuyo texto dice así:
«deuoto padre por lo quel dotor soto mi fisico os escriue

» vereys como la Serenisima Reyna de portogal mi hija esta
 » mal dispuesta de mal de la testa y por que tengo confiança
 » de vos que la curareys mijor que otro y trabajareys en ello
 » como es Rason Acorde que vayais alla e escriuo Al general
 » de vuestra horden para que os de licencia para ello y creo
 » que os la otorgara sin dilacion por ende yo vos Ruego que
 » en Recibiendo esta os dispongays a yr alla e vays lo mas
 » presto que podays por que yo espero en nuestro señor que
 » con su Ayuda vuestra presencia Aprouechara mucho para
 » la salud de la dicha Reyna mi hija de madrid A XX de
 » diziembre de DIII—yo la Reyna—por mandado de la
 » Reyna—Conchillos.»

«A Fr. Luis-Monge de Guadalupe—Para que vaya á curar
 » á curar á la Reyna de Portogal.»

En la lectura de dicha carta, lo primero que llama la atención y atrae como espejuelos á los sedientos de invenciones, es ese *mal de la testa*; motivo para la Reina Isabel de susto y alarma. Á no tener la Reina de Portugal una hermana con sombras de locura, ni hubiera tal curiosidad por conocer su dolencia, ni mucho menos pudiera ser su mal motivo de cuidadoso estudio. Pero ya tenemos en campaña el prurito de levantar velos donde creemos hallar miserias, ó por lo menos donde de todos modos no hemos de encontrar bondades; pues si la carta refiriera alguna acción virtuosa encontrada por la madre en la vida de su hija, ni nosotros hubiéramos escrito este artículo, ni habríamos consignado tal *pequeñez*. Como ese *mal de la testa* en otra hija de doña Isabel ya predispone el ánimo en contra de los deseos más caritativos, de aquí la necesidad de las averiguaciones más prolijas, pues se pone en tela de juicio la razón de una Reina.

Ante todo, resulta que la Reina de Castilla escribió la carta de acuerdo con su físico, el doctor Soto, y se desprende que la carta de éste debió llegar al mismo tiempo que la de D.^a Isabel á manos del fraile Jerónimo del monasterio de Guadalupe. La confianza depositada por la Reina en el doctor Soto fué grandísima, si se tiene en cuenta no sólo que éste entró al servicio de los Reyes Católicos en 1487,

desempeñando por muchos años el cargo de protomédico, sino que, además, meses antes de escribir su carta la Reina había sido librada por su físico de un ataque de lesión cardíaca, del cual creyó morir. Aquel acuerdo y esta confianza hacen llamar más atención sobre el caso rarísimo de que un médico de la fama del doctor Soto aconsejara, ó por lo menos estuviera conforme con los deseos de la Reina, admitiendo como buen curador de *males de testa* á un modesto fraile de Guadalupe. La existencia en aquel monasterio tan afamado de una Escuela de medicina, tan rica en medios de enseñanza práctica como excepcional en disecciones cadauéricas, por decretos de Pontífices y Reyes, pudiera ser motivo para suponer que Fr. Luis fuese uno de tantos médicos que, por su saber y experiencia, no sólo llegara á ser conocido por el físico de la Reina, sino solicitado por ésta para curar á su hija D.^a María.

Pero en la *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe*, escrita por Fr. Gabriel de Talavera en el año 1595, consta que la parte administrativa de la Escuela corría á cargo de los frailes Jerónimos; y al hablar de la enseñanza práctica que se daba en ella, dice: «Asisten en estos hospitales, ordinariamente, cuatro cirujanos, y otro más docto que ellos para las enfermedades y heridas más graves», sin que se refiera para nada á los monjes en la enseñanza clínica, que exclusivamente se practicaba en Guadalupe por aquellos años. De haber existido un hijo de la Orden con cualidades no más que medianas en el arte de curar, no hiciérase el mudo fray Gabriel de Talavera en su Historia, pues en ella están citados hasta los más modestos exorcistas del monasterio. Y como en el libro de éste no se hace referencia á suceso alguno que pudiera relacionarse con la carta de D.^a Isabel de Castilla, ni tampoco en la *Historia del monasterio de Guadalupe*, que más tarde escribió Fr. Francisco San José, se hace mención de un Fr. Luis que hubiera ido á Portugal por mandato de la Reina Católica, resulta de difícil comprobación todo lo concerniente al *devoto padre*.

Lo que sí dicen las historias citadas es que las hijas de los Reyes Católicos pasaron gran parte de su niñez en el pa-

lacio adjunto al monasterio de Guadalupe, y no en una, sino en muchísimas ocasiones, los mismos Reyes permanecieron allí, haciendo partícipes á los frailes de sus alegrías después de la victoria, ó de sus cavilaciones en futuras empresas político-militares. Tal vez pudiera así explicarse el conocimiento que la Reina tenía de las virtudes de Fr. Luis; y al decir en su carta «tengo confianza de vos que la curareys mejor que otro», y más adelante «yo espero en nuestro señor que con su Ayuda vuestra presencia Aprovechara mucho para la salud de la dicha Reyna», parece que indica como excepcional la ayuda que pide y como de seguro resultado el remedio que solicita de Fr. Luis para curar la indisposición de la Reina de Portugal. De todo lo cual puede deducirse que el fraile de Guadalupe no fué buscado como médico, por la sencilla razón de que carecía de conocimientos necesarios; no fué llamado como exorcista, porque de la lectura de la carta no se desprende motivo alguno que lo haga suponer así, y solamente queda como probable la idea de admitir como verosímil el acto de confianza de doña Isabel, fundado en haber sido Fr. Luis, acaso, uno de los maestros de la Infanta María, siendo siempre persona grata á los ojos de la que después había de ser Reina honestísima.

Ya con estos datos, la segunda idea que asalta al glosador de la «Cédula Real» es la de buscar la índole del *mal de la testa*, que fué causa de la indisposición de la hija de doña Isabel la Católica. Como la mayoría de los historiadores han guardado silencio sobre los detalles de la vida de la Reina de Portugal, quizá deslumbrados por el esplendor de las victorias alcanzadas por un monarca tan afortunado como sabio, el cual hizo de su reino centro de riquezas y aventuras, de ahí que las dificultades sean mayores, aun ayudando á la investigación la terquedad del curioso.

Únicamente, como antecedentes, podemos recordar que la Infanta D.^a María nació en Córdoba el día 4 de Junio de 1482, y fué educada bajo la dirección de su madre doña Isabel; ésta, de acuerdo con D. Fernando, propuso al Rey D. Manuel, de Portugal, el enlace con aquella Infanta, siendo aún muy niña; pero enamorado de su hermana, la

viuda del Infante D. Alonso, se dió por frustrado el pensamiento de los Reyes Católicos, que, á pesar del disgusto, accedieron á la petición del monarca portugués, otorgando el consentimiento para que se casara con la Infanta doña Isabel, hermana de D.^a María. Muerta aquélla de sobreparto, volvieron los Reyes Católicos á proponer como esposa para D. Manuel á esta Infanta, y logrado el deseo, se celebró el enlace á mediados del año 1500, es decir, cuando no contaba D.^a María más de diez y ocho de edad.

La mayor parte de los historiadores se han concretado á hacer una mención sumarísima de las virtudes que adornaban á esta Reina de Portugal, y más de uno redujo su biografía á anotar el año del nacimiento, el de su entrada en tierra portuguesa y, como en epitafio, decir: «La fecundidad la vino á costar la vida; murió de sobreparto en 1517». Ante tal carencia de datos no hay más remedio que acudir á fuentes, al parecer, extrañas al fin que se persigue.

Fr. Francisco Ximénez, en su célebre libro titulado *Carro de las donnas*, traducido del catalán al castellano por fray Alonso de Salvatierra en el año 1542, refiere con minucioso cuidado las virtudes y bellas cualidades que poseyeron Isabel la Católica y sus hijas. Al hablar de D.^a María, dice que fué modelo de esposas y de madres y «tuvo en sí enteramente las dos carreras del cielo, que son la vida activa y contemplativa; y fué en la vida contemplativa tan acabada desde su niñez hasta la hora de su muerte». En todo el capítulo que dedica á esta Infanta no hay una sola referencia á indisposición que pusiera en grave estado la razón de aquella Reina. Y no se achaque á prudencia del autor del libro la falta de detalle tan importante, por cuanto al hacer la historia de la Infanta Isabel consigna, además de sus bondades, el extremado dolor que á la muerte de su primer marido, fué causa de obstinarse en no tomar bocado alguno, resistiéndose á mudar de vestido, á dormir en el lecho y prestar oídos á los consejos del confesor y mandatos de los Reyes Católicos. Tampoco al referirse á la Infanta D.^a Juana omitió detalle alguno Fr. Francisco Ximénez, ó mejor dicho, su traductor, pues hace constar que «cayó en una enfermedad

de la cual nunca más convaleció; no hay que decir de su alteza antes de esta enfermedad: fué de muy claro ingenio, muy sabia y muy letrada». ¿Cabe suponer que el autor del *Carro de las donnas* guardó silencio al comentar la historia de doña María, por creer perjudicial el hacer pública la *indisposición* de aquélla, cuando no hizo lo mismo al hablar de sus hermanas? ¿Quiere decir esto que la Reina de Portugal no sufrió mal de cuidado por la fecha que indica la carta de su madre á Fr. Luis de Guadalupe? No.

Damián de Goes, en su *Cronica do Felicissimo Rei Don Emmanuel*, publicada en Lisboa en el año 1566, dice: «En este anno de 1503, ahos vintequatro dias Doctubre, hua quarta feira entre has tres et quatro horas depois da mea noite, nasceo an Lisboa nos paços Dalcaçoua ha Infanta donna Isabel do parto, da qual ha Rainha donna Maria sua mai ficon algus dias mal disposta». Á pesar de la escasa importancia que el cronista portugués concedió á la indisposición de su Reina, sin embargo, esta misma debió de ser la causante del mal que en tanto cuidado puso á Isabel la Católica; pues si bien es cierto que desde el día señalado por Goes á la fecha de la carta hay sobrado tiempo para ser medido, como lo hizo aquel al limitar la duración del accidente sufrido por D.^a María, puede explicarse el hecho teniendo presente la prudencia de que muchos historiadores han dado pruebas al ocultar ciertos males de sus soberanos.

Como no constan los detalles de la enfermedad de la Reina de Portugal D.^a María, y solamente se sabe que fué producida en el momento del parto, siendo esto la causa de la indisposición, es difícil precisar lá clase y gravedad del accidente, aunque, por darle nombre, se le concediera el de puerperal. Los médicos de la corte asistirían á la Reina en su malestar, pues á pesar de que no eran llamados para la asistencia de los partos, por estar éstos encomendados á mujeres hábiles, es de razón suponer que al sobrevenir un trastorno cualquiera, serían aquéllos los encargados de intervenir con su práctica y buenos conocimientos. Así debió ser, pues el médico Soto, para ilustrar á la Reina Católica acerca de la indisposición de su hija, indudablemente formaría juicio

del mal con aquellos datos que los médicos portugueses transmitieran y con los cuales pudo aconsejar, como remedio casi seguro, la presencia de Fr. Luis en el palacio del Rey don Manuel. Si los médicos de D.^a María hubieran comunicado al médico de D.^a Isabel una historia clínica del accidente puerperal de aquélla, con los síntomas de lesiones orgánicas acompañadas de fiebre, de seguro el doctor Soto no hubiera propuesto, como interventor en el tratamiento, á un fraile Jerónimo, y tampoco es razonable creer en un caso de imposible curación con exigencias de auxilios espirituales, y por el cual fuera precisa la asistencia del monje de Guadalupe, por cuanto la Reina D.^a María de Portugal tenía como confesor á Fr. García de Padilla, años después Obispo de Priego. De donde se deduce que el malestar de la Reina, si fué febril, no fué más que en los comienzos de la indisposición; pero más tarde careció de ese síntoma, siempre grave cuando germina con el alumbramiento, y no hubo esa gravedad en el estado anómalo de la púérpera, si se tiene en cuenta la indicación de Soto.

¿Qué indisposición pudo tener la Reina D.^a María que no fuera acompañada de fiebre ni de otros síntomas de gravedad, calificada de *mal de la testa* y susceptible de ser aliviada con sólo la presencia de un fraile? Para resolver esta cuestión son necesarios los documentos, pues á falta de ellos quizá no sea lícito el asegurar la clase de padecimiento. Decir, en vista de la carta de Isabel la Católica, que la indisposición de su hija la Reina de Portugal fué únicamente un ataque de *locura*, podrá ser muy sencillo, pero no habrá razón para afirmarlo en absoluto.

Sin embargo, supóngase que el intérprete de la carta es uno de esos discípulos de la escuela de Lombroso, que no encuentra en las actividades del hombre más que impulsos del ser vivo, sin ningún carácter extraño á la materia y sin ningún fenómeno que patentice la presencia del espíritu; supóngase que ese creyente de la imperfección humana es de los que consideran al malvado como á un ser irresponsable y clasifican al hombre de genio entre los degenerados, y tendremos un partidario decidido de la creencia en la falta de

razón de la Reina de Portugal. Para probarlo, de seguro buscaría en la herencia sus mejores argumentos. La debilidad de carácter de D. Juan II, al que llamaría imbécil; la demencia de su mujer la Reina Isabel, madre de Isabel la Católica; el espíritu religioso de ésta; la melancolía de don Fernando de Aragón y la locura de D.^a Juana, como las excentricidades de su hermana D.^a Isabel, serían motivos más que sobrados para atribuir á Doña María la patente que le faltaba como descendiente de familia tan *escasa en cordura*. Como auxiliar de la locura, hallaría antecedentes personales, capaces de predisponer á la Reina de Portugal á la pérdida de su razón, en el modo de haber sido educada por una madre tan severa con sus hijos como lo fué Isabel la Católica; en el misticismo de que dió pruebas, según lo consignado por Fr. Alonso de Salvatierra, y por último, en el hecho de haber sufrido, con motivo de un parto, una indisposición que fué calificada de mal de cabeza y que muy bien pudiera incluirse entre las locuras puerperales.

Pero imagínese que el comentador de la carta dirigida á Fr. Luis de Guadalupe es uno de esos caritativos historiadores que, por razón de amor patrio ó por tendencia al bien, prefiere no dar crédito á las apariencias antes que relatar como probable la suposición de un defecto, siempre de más entidad en un monarca que en cualquiera de sus súbditos. Imagínese que la interpretación que da á la frase *mal de la testa* ne llega á la afirmación de una locura comprobada en la Reina D.^a María, y en ese caso veremos la manera de rebatir los argumentos que sirvieran para dar como segura la demencia. Acaso razonara así.

La debilidad de carácter de D. Juan II pudo ser torpeza en un Rey, pero en lo humano, ni es indicio de locura ni testimonio de imbecilidad; sus aficiones á la poesía y á la música, su pasión por la caza, justas y torneos, hacen increíble la tacha de idiota con que algunos le señalaron. La demencia de su mujer fué posterior á la muerte de D. Juan de Castilla, pues, según Zurita, la Reina Isabel vivió más de cuarenta años como viuda, y en sus últimos años estuvo «libre de todo cuidado», por faltar á su razón «la mejor parte del

sentido». La fe religiosa de su hija la Reina Isabel la Católica jamás pudo ser motivo de degeneración mental, y el que otra cosa creyere, da pruebas de tener el juicio como la esposa de D. Juan II. La melancolía de D. Fernando de Aragón sólo fué observada en los últimos años de su vida, cuando las exigencias de su segunda mujer le hacían recordar á la primera. De donde se deduce que, así como la Reina Isabel la Católica nació mucho antes que la chochez invadiera el juicio de su madre, así también la Reina María nació cuando su padre gozaba de alegrías, cuando ni aun en sueños se creyera capaz aquel Rey de olvidar á quien tan bien le supo entender.

Es cierto que la historia de D.^a Juana parece dar la razón al que admitiera como evidente la trasmisión de la locura por herencia; y, por lo tanto, serían inútiles cuantos argumentos se emplearan para negar á los antecedentes de familia influencia bastante en la predisposición á loquear. Sin embargo, aun admitiendo el hecho, sería aventurado suponer que todos los hijos de los Reyes Católicos habían de llevar sobre su cabeza la amenaza de perder la razón ante cualquier tropiezo de su salud, y mucho menos fuera admisible la condena de locura temporal á todos los hijos de un mismo padre, sólo por faltarle el juicio á uno de ellos. ¡Acaso la mujer de Felipe el Hermoso no hubiera dado señales de locura si éste la tratara con más respeto y la demostrara más cariño, y quizá sin ser hija de tales padres hubiera enloquecido del mismo modo, por la fuerza del mal trato y de los celos!

Por último, los trasportes de dolor á que se entregara la Infanta Isabel, hermana de D.^a María, tampoco pudieran ser motivos suficientes para dar como probada la existencia de una predisposición neurósica, pues el acto de cortar sus cabellos la viuda, de rehusar comodidades para su cuerpo y de negarse á tomar más bocado que el de pan, ni puede tener más explicación que la dada por el autor del *Carro de las donnas*, ni es práctica ajena á las costumbres de la época. El mismo Rey D. Manuel, segundo marido de esta misma Infanta, y de cuya serenidad de juicio no es dable dudar, tam-

bién demostró su tristeza de parecido modo, cuando por espacio de dos semanas se encerró en el monasterio de Penalonga al ocurrir la muerte de su mujer.

De todo lo dicho se infiere que los antecedentes de familia en la Reina de Portugal no son tan cargados de malicia como hubiera podido interpretarles el partidario de la creencia en la locura de D.^a María. De la misma exageración en los argumentos empleados en favor de esta idea habría que tachar al sustentador de conceptos tan peregrinos como el afirmar que la educación recibida por D.^a María y las grandes virtudes de que dió ejemplo fueron causa para tener en estado casi latente la escasez de su juicio y el trastorno de su razón.

Los argumentos que el historiador, contrario á esta idea, usaría para no dar como hecho cierto la locura de la Reina, y sí como probable un trastorno momentáneo de afecciones que, sin llegar á la demencia, pudo no contenerse en los límites de la sana razón, estarían basados en el carácter propio de la misma Reina D.^a María, y acaso, en antecedentes muy dignos de tener en cuenta por lo que tuvieran de relación con el nacimiento de la Infanta Isabel de Portugal.

La Reina, según el cronista Damián de Goes, era «mujer de buena estatura, blanca, bien formada, de rostro algo enjuto, ojos graciosos y poco risueña, muy honesta en todas sus prácticas, de que las más eran de cosas divinas, muy cariñosa, dada á amparar huérfanos y viudas, enemiga de pasar el tiempo ociosamente; fundó de nuevo el monasterio de Perlengas, de la Orden de San Jerónimo. Era muy continua en sus oraciones y devociones; cosía y lavaba, ocupando á todas sus damas y mozas de cámara en el mismo oficio». Y más adelante, al hablar de la educación que dió á sus hijos, dice el mismo historiador que «supo inculcar en los hijos el cariño y el respeto, porque castigaba á príncipes é infantes si lo merecían, sin perdonar á ninguno, pero demostrándoles amor». Si tales virtudes poseía la Reina de Portugal, hay que confesar que antes de su segundo parto ya tenía probada su cordura, y que al dar vida á su tercer hijo volvió la salud á su cuerpo, recobrando las energías perdidas.

El carácter severo de esta Reina y su seriedad, anotada por Goes en su libro como dato de importancia, podrían servir como argumentos de gran valor para sostener la suposición de un ataque de hipocondría, sobrevenido con motivo de un alumbramiento difícil. Haría tanto más creíble esta suposición el hecho de haber sido muy pasajera la indisposición de la Reina y el resultado obtenido con la presencia de un fraile de Guadalupe, buen entendedor de las flaquezas del espíritu. Y como no es raro observar casos de melancólicas en mujeres debilitadas por el puerperio, y mucho más en aquellas en que «su manera de pensar y sentir constituye un estado análogo á la misma hipocondría», cabe aplicar el ejemplo, dando como posible la relación entre estos casos y el de la hija de Isabel la Católica. Además, se ha de tener presente un detalle importantísimo, que pudo originar en la Reina de Portugal un estado de sobreexcitación mental en el momento de dar á luz á su hija Isabel; este detalle es el siguiente: El día 6 de Junio del año 1502 dió á luz la Reina D.^a María á su hijo el Príncipe D. Juan, y aquella misma noche se desencadenaron los elementos del cielo y tierra, produciendo un gran pánico en los habitantes del Palacio Real, que vieron desarrollarse un voraz incendio en las habitaciones altas del mismo; siendo tanto mayor su alarma, cuanto el estado de la Reina era tan delicado. Pues bien, á nadie que conozca la época de los sucesos relatados y recuerde la importancia que llegó á alcanzar la *astrología judiciaria*, ciencia á la cual los mismos Reyes eran los primeros en someterse por no creer que en ello hubiera el menor daño para sus creencias religiosas, se le ocurrirá tener por descabellada la idea de la posible influencia que en el ánimo de Doña María había de mantener el recuerdo de aquella noche tan llena de sobresaltos y temores. Y como en repetidos casos ha sido observada la relación que tienen las afecciones de ánimo, cuya característica es el agotamiento nervioso, con las neurosis puerperales, y de ahí la variedad de trastornos psíquicos que están contenidos entre la simple terquedad de la mujer á negar el seno á su hijo hasta la locura de asesinarle, es razonable suponer que el miedo á lo desconocido,

el temor á una noche tan espantosa como aquella del año 1502 y la sobreexcitación nerviosa consiguiente á aquellos sustos, ayudada por el mismo trance doloroso del alumbramiento, fueron muy capaces de aletargar por algunos días el buen juicio y sana razón de la Reina de Portugal.

De este modo podría explicarse lo pasajera que fué la indisposición, pues ya en los primeros meses del año 1504 estaba la Reina en condiciones de dar vida y desarrollo á un nuevo hijo, la escasa importancia que los historiadores han dado al mal y el buen resultado que diera la visita de fray Luis. El término empleado por la Reina D.^a Isabel la Católica, al referir al monje de Guadalupe la indisposición de su hija, también tiene su interpretación adecuada á esta manera de pensar, pues la que fué tan comedida al escribir y nunca dijo que su hija Juana tenía mala la cabeza, menos había de hacerlo tratándose de una hija que siempre dió pruebas de cordura. Evidentemente, al decir que D.^a María *esta mal dispuesta de mal de la testa*, no quiso expresar con ello la *locura* de su hija, sino dar á conocer á Fr. Luis que la indisposición radicaba en las funciones del pensamiento. En apoyo de este argumento, puede citarse que en aquel tiempo no se conocían más que dos motivos de alteración en el juicio: la hipocondría y la locura. La primera era considerada como una afección procedente de los humores pecantes de las vísceras del vientre; y de acuerdo con uno de los aforismos hipocráticos, se daba como probado que «el miedo y la tristeza, cuando duran mucho, constituyen una afección melancólica». La locura era, para aquellas gentes, «una corrupción del alma sin fiebre». Siendo así, la frase de doña Isabel no podía referirse más que á una de estas dos afecciones; y como no es lógico suponer que de haber sido locura hubiera mandado á un fraile para conseguir la mejoría de su hija, pues á ello se hubiera opuesto el doctor Soto, como supo hacerlo cuando intentaron exorcizar á D.^a Juana, que al fin y al cabo no padeció más que una manía afectiva, no queda otra solución que el dar por sobreentendida la existencia de un ataque hipocondriaco que puso en grave aprieto la razón de la Reina de Portugal. Pasado éste, D.^a María

recuperó su buen criterio, y hasta la fecha de su muerte, acaecida el 7 de Marzo de 1517, por habersele formado *una apostema en las entrañas* á los pocos días de dar á luz á su décimo hijo, no dió señales de trastorno intelectual alguno, manifestando, por el contrario, su energía de carácter y sus sentimientos caritativos.

*
* *

Hemos visto, pues, confirmada la idea que nos movió á dar como hecho cierto la diferencia de apreciación de un mismo documento histórico, mantenido por dos comentadores de criterio opuesto. Uno de ellos, decidido creyente de la locura puerperal de la Reina D.^a María y sustentador de la influencia vesánica hereditaria, transmitida de padres á hijos con todo el cortejo de fenómenos degenerativos. El otro, menos radical en cuanto á la causa de la indisposición de la Reina y menos generalizador de conceptos basados en antecedentes de familia, más prudente en las afirmaciones y opuesto á conceder razón á las creencias del contrario. Aquél, acaso dispuesto á probar que desde D. Juan II de Castilla, al Rey de España D. Carlos II, se sucedieron sin interrupción los individuos de una familia de locos. Y su contrario en ideas, ajeno á las exageraciones de una escuela tan escasa de cordura como rica en dicterios, quizá fuera más partidario de disculpar las faltas de los Reyes, haciendo con más cuidado la consignación de sus virtudes y actos dignos de imitación, para no oscurecer con la mancha de la duda los esplendores de sus glorias.

Ninguno de los hijos de D. Manuel y D.^a María dieron pruebas de neurosismo sospechoso. El Príncipe D. Juan fué más tarde el heredero de la corona de Portugal, siendo buen Rey y aficionado á las ciencias. La Infanta Isabel, mujer de gran espíritu, casó con el Emperador Carlos I de España. D.^a Beatriz fué esposa de Carlos III, Duque de Saboya. D. Luis, si de algo pecó, fué de enamoradizo. D. Fernando y D. Alfonso llegaron á ser Cardenales, el primero, con el título de la Iglesia de San Juan y San Pablo, y el se-

gundo, con el de los *Santos cuatro coronados*. D. Duarte pudo heredar la corona y casó con D.^a Isabel, hermana del Duque de Braganza. D.^a María y D. Antonio murieron á poco de nacer. Para alguno, el hecho de no haber manifestado los hijos de D.^a María trastorno mental que pudiera referirse al influjo de la herencia sería una prueba más de la falta de motivo para achacar á la hija de Isabel la Católica una predisposición á enloquecer. Mientras que otro, tal vez sugerido por ideas al parecer novísimas, pero que en realidad son muy antiguas, dijera, sin creer plagiar al Padre Mariana: «No de otra manera que los sembrados y animales, la raza de los hombres y casta, con la propiedad del cielo y de la tierra, sobre todo con el tiempo, se embastarda...; si los vicios no se corrigen con la buena enseñanza y la sangre floja y muelle no se recrece y se forma y vuelve á su antiguo estado, con dalles por mujeres doncellas escogidas de alguna nación y linaje más robusto y varonil, con que en los hijos se repare la molicie y blandura de sus padres...» Y en este caso concreto de los descendientes de los Reyes de Portugal quedó anulada la influencia materna por la robustez y energía del padre. Es decir, que sucedió una cosa parecida á lo observado por el historiador jesuita, y que hoy en día puede decirse de otro modo más claro, pero no con más exactitud en el concepto.

De las dos interpretaciones que pueden darse de las palabras con que Isabel la Católica expresó la indisposición de su hija la Reina de Portugal, no sabemos cuál de ellas estará más cerca de la verdad. Á falta de otros datos más completos, no queda otro medio que dejar en suspenso la calificación de aquél *mal de la testa*. Pero téngase presente que, así como aceptando la suposición de un acceso de hipocondría en la Reina de Portugal no se merma por eso la fama que alcanzó de esposa honesta, madre modelo y de Reina sin enemigos, así, por el contrario, al afirmar que padeció locura puerperal se empañan aquellas buenas cualidades, pues una *razón* sometida primero á la amenaza de predisposición vesánica y después trastornada por la locura, no puede ser tenida por impecable y mucho menos por instigadora de sano juicio.

Por nuestra parte, sólo hemos de desear que en paz reposen las cenizas de la Reina de Portugal D.^a María. Si en el cielo logró premio su virtud, goce de él, pues los juicios de la historia, al fin obra humana, ni han de cambiar los designios del Altísimo, ni han de influir en su vida perdurable.

JOSÉ DEL CARMENAL.





CRÓNICA MILITAR

La última transformación que ha experimentado la REVISTA CONTEMPORÁNEA ha sido causa de que recaiga sobre mí el compromiso de estas mensuales «Crónicas militares», ofrecidas hace algún tiempo á su actual Director, el Excelentísimo Sr. D. Rafael Álvarez Sereix, con quien me une una firme amistad.

No sé si el mal estado de mi salud me consentirá llenar este compromiso con la exactitud y puntualidad debida; pero, de todas maneras, habré de procurarlo, en cuanto de mí dependa, y en esto, como en todo, no pienso escasear el contingente de la voluntad. No en vano dice, con grande acierto, el ilustrado traductor de *Payot*, aun cuando confiesa que parodia la expresión de *Buffon*: «la voluntad es el hombre» (1).

CUBA

Afortunadamente comienzo estas crónicas en días en que no será mi opinión merecedora de *anatema*. No me hubiera detenido semejante consideración, para exponer francamente lo que considero razonable y ajustado á los eternos principios

(1) Véase *La educación de la Voluntad*, traducida por D. Manuel Antón Ferándiz. — Madrid, 1896, pág. ix.

de la ciencia de la guerra; pero no puede ocultárseme, que el efecto producido en el ánimo de mis lectores, habrá de ser mucho más elocuente, si el terreno de la opinión pública se encuentra como hoy, apercebido y dispuesto para que arraiguen determinadas especies. Hablar, hace ocho ó diez meses, de «combinar la acción militar con la política», de «otorgar prudentes reformas», de «hacer obrar los resortes morales al propio tiempo que los materiales» y de otras cosas por el estilo, parecía poco menos que delito de *leso patriotismo*. Pero, ¡qué digo hace ocho meses! Hace dos ó tres, todavía imperaba el susodicho concepto. Cómo y por qué en las altas esferas donde se dirige ó donde se inspira la dirección de tales asuntos ha podido sufrir semejante cambio el criterio imperante en aquellos días..... constituye para mí un enigma de rarísima explicación. Yo sé decir, que no solamente no acierto con ella, si que también me atrevo á confesar, se meresiste, sea cual sea. Y nótese que mis opiniones sobre el particular, corren paralelas á los propósitos actuales; pero conste también que eso mismo pensaba en Abril de 1895 y continué pensando en todo el transcurso de ese año y en el de 1896. Aún me arriesgaría á decir que en las fechas anteriores sostenía mi tesis con mayor fe y denuedo de la que hoy emplearía, porque creo ahora un tanto desvirtuados los argumentos que en aquel entonces imponían su eficaz empleo. Mas precisamente por consideraciones de un orden análogo debió merecerme todo respeto la decisión superior de nuestros estadistas, imaginándola inspirada en los sabios preceptos de antiguos políticos españoles, por ejemplo, en la obra del insigne Saavedra Fajardo, y más especialmente en la Empresa cuya divisa es «*Consule utrique*» (1); ni menos que olvidarían los advertimientos del Sabio Rey (2), etc., etc.

(1) El capítulo á que aludo, perteneciente á la obra *Empresas políticas*, es aquel en que se habla de las resoluciones de los Príncipes, que deben ser muy meditadas y conformes con los principios y fines perseguidos, y continúa diciendo: *Ninguna cosa más dañosa ni peligrosa en los Príncipes que la desigualdad en sus acciones de gobierno...* Sin comentarios.

(2) Las palabras del Rey Sabio citadas arriba son: *Mover guerra es cosa que deben mucho parar mientes los que lo quieren facer antes que la comiencen porque la fagan con razón...* etc. Ley II, tít. 23.

Puesto que esas discretas enseñanzas, apareciesen como fiadores de la prudencia y acierto en las resoluciones del Gobierno, máxime hallándose á su cabeza una personalidad reconocida con fama de historiador, literato, publicista, amén de otros méritos, lógicamente debió presumirse, que el sistema de responder «la guerra con la guerra» sería producto de un madurado y bien prevenido consejo, representaría la quinta esencia de la mesurada determinación, de la enérgica prudencia, y de los equilibrados balances entre los diversos motivos reservados y ocultos, á lo menos para las pobres miradas del vulgo de los gobernados.

Por esta razón, repito, al contemplar en aquellos días, la adopción de un criterio absolutamente opuesto á las indicaciones de todos los tratadistas modernos, divorciado del dictamen de todos los escritores políticos é históricos, haciendo caso omiso de las prevenciones más sensatas y racionales; al reparar que no sólo se pensaba así, y así se encaminaba la acción ejecutiva bélica, sino que se alardeaba de ello, mediante declaraciones del jefe del Gobierno (1), la opinión

(1) Nada me parece más oportuno al tanto de esa afirmación, que reproducir otra nota de un folleto reciente: (*El Porvenir de las naciones Ibero-Americanas*):

«En los últimos días del mando del General Martínez Campos en Cuba, agitóse la especie del planteamiento de las reformas políticas. Interrogado el señor Presidente del Consejo de Ministros, dicen que contestó que *á la guerra se responde con la guerra.....* En lugar de comentar por mi cuenta, toda vez que ni la ocasión ni el sitio es á propósito para ello, voy á reproducir lo que leí casualmente en un artículo que publicaba *El Día* del 6 de Enero de este año:

«En los periódicos de ayer se dice que, interrogado el Presidente del Consejo, Sr. Cánovas, sobre la posibilidad de llevar en plazo breve las *Reformas* á Cuba, contestó que «la guerra se responde con la guerra». Muy bonito; como frase no está mal, y ya se sabe cuán fácil les será decir eso mismo á todos sus colegas, que, exceptuando los de Guerra y Marina, no conocen más guerra que los dibujos de las *Ilustraciones*, y si no estoy mal informado, ni aun siquiera tienen en campaña ningún pariente ó allegado próximo; pero lo que no ha podido menos de admirarme es que el Sr. Cánovas, que *se lo sabe todo*, según dicen sus admiradores, *no sepa* el alcance de esa frase; mejor dicho *no sepa* cómo se hace la guerra; pues si entiende que la guerra es tan sólo la acción de las armas, está muy equivocado, y ya podría darse un paseo desde Napoleón hasta Marselli, observando que la mitad del arte de la guerra, y por ende del efecio de la ejecución de la guerra, es la «política de la guerra»; y si lo sabe, y á pesar de eso lo dijo, creyó sin duda que los demás estamos en Babia, ó no entendió lo que le preguntaban, ó creyó que no íbamos á entender la respuesta.

pública sensata conjeturó con razonadora confianza que el procedimiento adoptado, á trueque de la injustificación manifiesta, debería responder á reflexiones elevadísimas y á profundos pensamientos que estaban ocultos para nosotros. En vano fuera que *Claussewitz* haya afirmado repetidas veces que «la política es compañera inseparable de la guerra y deben marchar siempre unidas»; inútil será que eso mismo se confirme en *Von der Goltz*, y en *Bluntchli* entre otros no se me tachen como heterodoxos (1). Por encima de esos argumentos de orden general y de algunos otros especiales y particulares, que no escasearían tampoco, flotan siempre las contingentes circunstancias del momento, apreciadas con la inteligencia serena de un verdadero hombre de Estado. En virtud de ello, y una vez adoptada y resuelta la línea de conducta de *guerra exclusiva*, sentimos todos los gobernados la obligación de acatar y cooperar á ello, siquier no fuese más que mediante la pasividad de nuestra respectiva aquiescencia. Sin creerme reo de soberbia y sin desconocer mi pequeñez, juzgándome tan sólo en idénticas condiciones que los más humildes ciudadanos, no puede negárseme el derecho de apreciación siquier sea en mi fuero interno. El exteriorizarlo, aunque en forma suave y condicional, quizás se entienda capaz de lastimar ó rozar ligeramente el prestigio de los elevados gestores á quienes se halla cometida la solución de ese problema nacional. En tal concepto es como he dicho que la obligación patriótica imponía una aquiescencia tácita, en vez de aventurar modestamente mi pobre sentir; é insistiendo en ello también hubiera considerado vigente la obligación del silencio, á no haber confesado el Gobierno su desacierto. No pecho de irreverente al calificarlo así, toda vez que el susodicho Gobierno se ha impuesto la rectificación más radical que registran los fastos gubernamentales.

»Esas cosas no se dicen, Sr. Cánovas; porque, devolviéndole el argumento »pudieran habérselo repetido, si bien en concepto político, aquellos elementos »á quienes hizo tan cruda guerra en la cuestión de las reformas.—P.»

(1) Cito esos autores cabalmente para evitar que otros me fueran reprochados. Opiniones idénticas ó tan explícitas se hallan en Marselli, Rustow, Corsi, Villamartín... pero se diría quizás que eran sobradamente democráticos ó avanzados, mientras no podrá afirmarse lo propio de los mencionados arriba.

En puridad, y dejando á un lado circunloquios baldíos, no pretendo levantar mis pensamientos hasta la excelsitud inteligente del ilustre jefe del Gobierno; pero esto en cuanto se refiere al orden general de conocimientos, y de ninguna manera en lo que atañe al presente asunto, dos veces especial para mí; primero, por la faz profesional bélica, con referencia á aquella índole de campaña, que me precio de conocer un tanto; y segundo, por lo que concierne al país cubano, que me es igualmente conocido en su aspecto geográfico, topográfico, histórico y hasta me aventuraría á decir político y social. En esta cuestión de carácter peculiar, no acertaba á omitir el conocimiento consciente, de los datos que las diversas vicisitudes de mi vida colocaron á mi alcance. En virtud de ellos, no podía menos de sentir hondos resquemores, especie de protestas latentes, contra el sistemático proceder estatuido por el Gobierno. Empero el sentimiento de patriotismo, fuera aparte de otro linaje de consideraciones, esforzó en mi ánimo el efecto general antes aludido, y me dispuse á extirpar de raíz el último resto de amor propio, celebrando con toda fruición los triunfos tan brillantes como resolventes, engendrados bajo dichos auspicios, ya que los tales triunfos por las razones expresadas no debían faltar ni podían dejar de ser determinantes y notorios.

Confieso que mi paciencia dábame briosas acometidas que yo hubiera resistido heroicamente; dispuesto según estaba, á ser uno de los últimos vencidos en esa aspiración, cabalmente por el descuento que yo mismo me imponía. Hallábame, pues, decidido á proseguir esperando la aurora del triunfo, y cúidese que no digo de «la victoria», porque eso fuera atribuirle un tinte exclusivamente bélico y una exigencia dependiente de la acción táctica y estratégica, siendo así que sostengo las especiales condiciones de esas, dada la índole de la campaña.

¡Júzguese mi asombro cuando en el breve transcurso de un mes ó poco más, he observado el cambio radicalísimo y transcendente, que hoy no es un secreto para nadie!! De sabios es mudar de consejo, y harta virtud se requiere para conocer los propios yerros y rectificarlos; pero si esto es así como lo

es, tratándose de la entidad individual, no alcancé nunca á sospechar que en el terreno gubernamental ejecutivo, cupiese una rectificación de conducta; mas ¡qué digo una rectificación! una negación completa y absoluta del criterio que se estuvo defendiendo hasta hace dos meses, y en nombre del cual, no quedó ataque que no se ensayara contra los atrevidos, que habíamos abrigado la avilantez de proclamar hace dos años, matices reformistas, quizás más suaves de los que hoy se preparan.

Acaso pudiera conjeturarse que el giro de los acontecimientos fuera parte muy principal y decisiva para la determinación de ese cambio de frente. Nada menos que eso; y aquí encajaría cumplidamente, un ligero sumario del desarrollo de la guerra, desde el punto y hora en que comenzó, hasta los momentos actuales. No obstante, por breve que fuese ese sumario, por reducida que se mostrase la relación de los acontecimientos más salientes, siempre me resultaría excesiva con respecto á los estrechos límites de que puedo disponer hoy, teniendo en cuenta la circunstancia de ser la crónica primera y de no poder suprimirse estas consideraciones y algunas otras de índole análoga.

No voy, pues, á hacer el relato de los sucesos de la campaña; pero, con todo, eludiendo el nombre y la pretensión de tal, me es forzoso decir algunas palabras demandadas por el cambio de sistema que no puede ser atribuído ni en cien leguas al giro de los acontecimientos precedentes.

El hoy Teniente Coronel Sr. Chacón (1) (D. José Ignacio), autor del único tratado español sobre *Guerras irregulares*, á pesar de que algunas veces se deja arrastrar un tanto por lo que me permitiría llamar «fantasía estratégica», no puede menos de consignar en ocasiones párrafos como el que sigue.

«...Nuestros enemigos impunemente podrán llegar hasta ofendernos con sus armas blancas, sin que tengamos noticia de su proximidad: unas veces nos atacarán por los flancos, otras por retaguardia y otras por vanguardia, sin que nuestras fuerzas consigan desenvolverse...»

La descripción es exactísima; no debe causar sorpresa, y

(1) Vease tomo II, pag. 185.

menos á los españoles, duchos en esa clase de guerra, con la cual debemos estar familiarizados, conociendo las varias particularidades de tales luchas. Recuérdese, en efecto, su caracterización distintiva: las campañas irregulares, aun suponiendo que se hallen comprendidas en el matiz de cierta posible regularidad, presuponen que uno de los adversarios, encontrándose relativamente al otro en manifiestas condiciones de inferioridad orgánica y material (lo cual no quiere decir precisamente que sean bárbaros ó salvajes, porque hay abundantes casos donde no concurre dicha circunstancia), aspira á equilibrar ó contrarrestar, hasta donde le sea posible la susodicha deficiencia, utilizando en su máximo efecto los recursos topográficos y naturales del país, mas los variadísimos factores morales de diversa especie y múltiple modalidad, que se encuentran á su alcance y proporcionalmente alejados de la disponibilidad del enemigo. Es en vano traer á cuento la acción combinada de las tropas adversarias, en los sucesivos lances de una contienda regular. Unidades superiores, aunque sean por lo menos de división ó brigada, marchando reunidas por vías férreas ó por caminos carreteros de condición suficiente para el tránsito de carruajes no ciertamente muy ligeros; apoyo de flanqueos, mediante columnas de fuerzas montadas, que aseguran su avance y su retaguardia, en términos de no permitir la interposición del enemigo, excepto insignificantes partidillas, porque los grandes núcleos de aquél tienen á su vez idénticas necesidades; concurso de grandes, medianos y pequeños centros de población para subvenir á su avituallamiento, á su alojamiento y á sus diversos enlaces recíprocos, etc., etc. De aquí la urgencia de guardar y conservar sus líneas de retirada, de comunicaciones, de enlace y protección mutua; en fin, sus líneas de operaciones, y con ello está dicho todo, en estrecha combinación con los puntos estratégicos, sean objetivos, ejes, apoyos, etc., etc., resultando con todo ello una compenetración del factor terreno con el factor tropas para concretar sus respectivas virtualidades. El ejército enemigo experimenta parecidas aspiraciones, y se ve obligado á conservar análogas exigencias; por lo cual, no van enteramente descaminados los que comparan el juego estratégico de

esas campañas con una partida de ajedrez, aunque yo he sido y soy de los que se apresuran á rechazar el símil, porque entiendo que la intervención de los factores morales produce notables variantes y complicaciones. Pero, al cabo, lo que no puedo menos de confesar, es que esa clase de campañas son las que de mejor modo se pueden asemejar á una partida regularizada y sostenida, con sujeción á ciertas reglas y fundándose en determinadas bases, las cuales sirven de canon, digámoslo así, para encauzar aquel terrible juego.

Ahora repito que en las campañas irregulares no hay que presumir nada parecido. El ejército irregular ó insurrecto busca, según he dicho, su principal apoyo en las condiciones topográficas y naturales del país, amén de los elementos morales que en distinta forma y linaje constituyen su más resistente recurso.

Bien penetrado de esto el ejército regular, no debe contar que el enemigo se encuentre obligado á moverse por caminos regulares ni á buscar el apoyo de puntos estratégicos y grandes centros de población, proteger los flancos y retaguardias, á conservar sus líneas de comunicaciones y de retirada, etc., etc. Y no sólo debe tomarse en cuenta esa libertad de acción en cuanto se refiere al enemigo, sino que el mismo ejército regular, debe procurar aligerarse en cuanto le sea posible, aproximándose á disfrutar de la propia condición. Es claro que no llegará á identificarse con el adversario, y notorias causas se lo impiden; mas el bosquejo aproximado que acabo de indicar basta para percatarse de la especialidad de estas luchas que, además de ello, ofrecen variados matices de unas á otras.

No prolongaré esas explicaciones ante el temor de alargar demasiado la presente crónica, previendo que en las sucesivas habré de volver sobre el asunto. Dicho se está, no obstante, que en tales luchas, nunca me sorprenden, episodios, como el paso de las trochas, el avance de la insurrección hacia las Villas, la invasión de las provincias de Matanzas y la Habana, el levantamiento de Pinar del Río y todos los sucesos cuya ilación y transcurso ha llenado los dos años de 1895 y 1896.

Los acontecimientos más recientes fueron el tránsito del

enemigo por la trocha de Mariel á Majana y el combate donde encontró la muerte el cabecilla Maceo. El primer episodio tuvo gravísima importancia, moral principalmente como ocurre con todos los sucesos de esa guerra. Su relieve consistió en la aureola de que pretendiera rodearse la línea de la Trocha, llegando á hacer de ella el *sancta sanctorum* de nuestra supremacía militar. Por lo demás, no me cansaré de repetir, que esos incidentes sólo tienen un valor secundario fuera aparte de su interés ocasional. Cuanto al otro suceso, también fué apreciado en los primeros momentos con exageración notoria; pues sin negar su importante relieve y su venturosa significación para nosotros, es claro que no podía juzgársele como etapa decisiva inmediata á la terminación de la guerra.

¿Cabe imaginar que esos dos acaecimientos, ni separados ni reunidos, alcancen á informar la función gubernamental, hasta el extremo de desmentir la línea de conducta anterior, preconizando y poniendo en práctica todo aquello que antes mereciera la reprobación del Gobierno (no sé si debiera decir su indignación), y reciprocamente, abandonando la senda donde se había mantenido con cerrado exclusivismo hasta la víspera?

No necesito ponderar mi sorpresa, ni descender á los numerosos comentarios que con todo el respeto debido vengo haciéndome desde entonces.

Parodiando á cierto personaje de un célebre sainete moderno, me atrevo á afirmar que «no salgo de mi apoteosis».

FILIPINAS

Tan interesante (por no decir más) como el problema de Cuba es hoy por hoy el de Filipinas; pero contando con la autorización de mis lectores, pasaré por él como sobre ascuas, en esta crónica al menos. Además del excesivo espacio que me he visto obligado á dedicar á la cuestión cubana, existen razones principales que me obligarían á insistir en la actitud expectante. Sobre todo ello, en los momentos actuales, próxima á acometerse una acción enérgica y decisiva, para la cual se preparan y aperciben los elementos últimamente enviados,

juzgo natural y lógico aguardar el éxito favorable bélico, mejor que aventurar divagaciones fantásticas, las cuales acaso no se compadecieran con la realidad. Esperemos, pues.

SUCESOS GENERALES INTERIORES

No me queda tampoco mucho desahogo para referirme á las cuestiones interiores de carácter militar. Sobre que el interés público hállase hoy absorto en las campañas de Cuba y Filipinas, reservándose apenas mínima atención á los episodios que fueran objeto de esta sección de la crónica, no me faltarían todavía otras muchas razones para abreviar á toda costa mi relato.

En consecuencia, me limitaré á consignar dos asuntos. Las incursiones atrevidas de los rifeños en el campo de Melilla, atrevimientos que han llegado á alcanzar tanta gravedad, cuanta se juzgara indicada, para la salida de numerosas fuerzas con guerrero aparato y en disposición de imponerse á los belicosos vecinos de la plaza. La atención del país no se fija hoy en esto; mas con hartas menos proporciones dió principio el episodio de Melilla de 1894.

El otro asunto, aunque de distinta índole, quizás no trae aparejada menos trascendencia. Me refiero, ya se entenderá, á las últimas cuestiones que plantean por centésima vez la competencia de jurisdicción entre la militar y civil, para entender en los determinados ataques dirigidos por medio de la prensa. Tratábase en la presente ocasión de un artículo debido á la pluma del Sr. Reparaz y que se estima ofensivo con respecto á la autoridad del Capitán general de Cuba.

Guárdome bien de entrar á discurrir sobre la entraña ni menos sobre la apariencia del asunto. Conocida, como ya lo será de mis lectores, la última decisión del Supremo Tribunal, no hay para qué volver sobre las diversas fases del asunto; pero no puedo desprenderme de la impresión amarga que surgió en mi ánimo un juicio comparativo con recuerdos no muy lejanos. Y porque algún suspicaz malicioso no crea ver en las expresiones que van á seguirse los requerimientos de

un afecto personal, he de limitarme á copiar párrafos de un periódico no muy adicto ciertamente á la persona á quien aludo.

El periódico es el *Heraldo*, y los párrafos hélos aquí:

«Á los ministeriales que se escandalizan ante el temor de
»incontinencias de la pluma dañosas al prestigio del General
»Weyler bríndales *El Correo* fragmentos de la violenta cam-
»paña que la prensa conservadora consagrara al General Ló-
»pez Domínguez, Ministro de la Guerra cuando las kabilas pro-
»vocaron los sucesos de Melilla, y al General Calleja, que man-
»daba, en jefe, el ejército de Cuba contra los rebeldes separa-
»tistas, siendo de notar que los artículos más vivos publicados
»entonces aparecieron en las columnas de dos periódicos mili-
»taras. Pudo también recordar el colega fusionista violentos dis-
»cursos parlamentarios, proposiciones incidentales harto más
»graves que cuanto se ha dicho ó escrito estos días.»

Por las consideraciones expuestas, antes de copiar quiero abstenerme por completo de ninguna adición ni comentario. Tal vez otro día los haré.

L. BARRIOS.

Enero 27 del 97.





EL DOCTOR WOLSKI (1)

Wolski sonrió á aquel hombre de tan noble alma y contestó, á la vez que empapaba los trapos en el contenido de la botella:

—Urge llevar esta criatura al hospital.

Dos gritos resonaron en la habitación al pronunciar Wolski estas frases; dos gritos que eran la más lacónica y también la mas viva señal de protesta de la madre y del hijo.

—No, al hospital no—atrevióse á decir enérgicamente la mujer. Y arrodillándose junto al enfermito, abrazóse á él como defendiéndolo.

El niño, sentado y apoyada en el hombro de su madre la frente, enrojecida por la calentura, dijo á su vez:

—Al hospital no;—y extendiendo la mano, añadió cambiando de tono:—Sergui Serguieyewich, dame lo prometido.

El pescadero entrególe un panecillo francés, unos terrones de azúcar, y encarándose con la mujer, habló así, con acento de propósito duro, cual si quisiera imponerse por la severidad, sabiendo que con la dulzura no se impone á tales gentes:

—Ana Kirilowna, es necesario que tu hijo entre hoy mismo en el hospital; es decir, en una casa que este célebre

(1) Véase la pág. 648 del tomo anterior.

doctor ha hecho para curar y alimentar á los niños pobres.

—No—repitió por toda respuesta Ana Kirilowna.

—Pues sí—gritó Sergui violentamente.

—Oye—dijo Wolski,—nada malo va á ocurrir á tu Dimitri, vamos á intentar curarlo; tú podrás ir á verlo.

—Yo no me separo de mi hijo.

—Pero, desdichada—exclamó el médico,—¿sabes que de no ser inmediatamente operado tu hijo morirá dentro de dos ó tres días?

—¡Ah! No, éste que no muera—gemía la mujer, abrazada al pobre niño, que amodorrado había cerrado los ojos.—Éste que no muera; aquél, aquél—y señalaba á la criaturita dormida sobre la *pieteka*—que se muera, que nada me importa. Yo no puedo mantener á los dos. El padre de ellos es un borracho que no me da ni una *kopeka*. Aquél que se muera y daré gracias á Dios Todopoderoso.

Así diciendo la mujer con la lentitud acostumbrada, santiguóse nuevamente al invocar el nombre del Señor.

—¡Ah, estúpida!—dijo Sergui.—Y tú, ¿quieres morirte?

—Yo no—replicó con viveza la interpelada.—Yo no quiero morirme.

Wolski fijóse en ella pensativo y respondió:

—Pues nosotros no queremos que se muera tu Dimitri.

—Es inútil que te opongas á que nos lo llevemos. Ahora mismo lo tomo yo en brazos, y en marcha.

—Tú puedes venir con nosotros para que te convenzas de lo bien que estará el niño en una casa muy hermosa que tengo.

La mujer guardó silencio, como si, segura de que su resistencia era baldía, buscara en aquel instante de reflexión los medios para no dejar ir al hospital á Dimitri. Al fin, lloriqueando, dijo:

—¡Ay, qué pena, qué pena la mía, señor! Mira, padrecito, ya sé que eres bueno... que sois buenos ambos, pero... Y dime, ¿os llevaréis también al chico de enfrente, que está muy malo? Y ¿sabes? en la última casa de esta calle hay un infortunio... pero ¡qué infortunio, Dios mío! Ha muerto

hace una semana Iwan Nicolai, ayer han enterrado á su mujer, y los seis huerfanitos ¡seis! tienen una enfermedad... Están tirados por tierra... Yo no sé cómo se llama el mal, pero los pobrecillos están negros como un zapato, negros... negros...

Ana Kirilowna tenía tan echado hacia los ojos el burdo pañuelo de lana con el que se cubría la cabeza y los hombros, que no podían distinguirse sus facciones en la sombra, aumentada por la del cuarto.

Miráronse el médico y el ruso, diciendo aquél:

—Vamos á allá.

—Sí, vamos cuanto antes, y tú, Ana Kirilowna, espéranos aquí sin moverte, volvemos en seguida, y hoy te dejaré algunos cuartejos.

—Está bien, está bien, amado Sergui Serguiewich—respondió la mujer con fingida humildad, abriendo la puerta, por la que entró una bocanada de aire frío, que al condensar el vapor de agua contenido en la pestilente atmósfera del cuartucho envolvió á todos en una nube de neblina.

—La casa, que es la última del Bulak, siguiendo siempre por esta acera—continuó Ana, acompañando hasta el patio á los dos hombres,—es la de Solowioff, la última, la última... Los huerfanitos viven en el patio.

Wolski y Sergui salieron á la calle. Algunos mendigos agrupábanse todavía junto al portal, y otros, diseminados por la calle, acosaban á los transeuntes. Detrás de Wolski y Sergui corrieron unos cuantos. Llegaron á lo último de la calle, que estaba bastante lejos de la mísera vivienda de Ana Kirilowna. Sergui entró en la casa de Solowioff, que tenía dos pisos y era de mejor apariencia que las demás. En el patio, ni mayor ni más limpio que los otros del barrio, se veía una sola puerta.

Á ella llamó Sergui, pero no respondieron. Volvió á llamar, y la puerta, mal cerrada, entreabrióse.

El polaco y el ruso vieron entonces en una reducida habitación, menos pobre y más clara que la de Ana Kirilowna, á un hombre y una mujer tendidos en el suelo entre las ropas caídas de una cama y varios muebles volcados.

Él estaba boca arriba, una pierna cruzada bajo la otra y de su mano izquierda habíase desprendido y brillaba entre sus dedos un frasco vacío.

Tenía el rostro horriblemente arañado, y un ronquido de fiera harta salía de sus labios entreabiertos y babosos.

La mujer, también caída de espaldas, tenía los brazos en cruz y el cabello desgredado, la cara con recientes señales de golpes y el seno y las piernas desnudos.

En los rostros encendidos y sin expresión de aquellos dos seres, jóvenes aún, y en el abandono brutal de sus actitudes al entregarse al sueño, advertíase que estaban borrachos, y en el desorden de la habitación adivinábase que habían reñido, disputándose uno á otro con rabia la última gota de *wodka*...

La botella que el hombre tenía entre sus dedos, como acariciándola, indicaba que de él había sido la victoria.

El *dwornik* (algo así como portero que desempeña en las casas rusas muchísimas y muy diversas funciones) acercóse á Wolski y Sergui diciéndoles:

—Aunque llamarais hasta mañana, no se despertarían... Esos viven mejor que nosotros, echan al colete ricos tragos y luego se pasan durmiendo horas y horas sin saber si hiela ó si nieva. Lo pasan bien, os lo aseguro.

Y el *dwornik* miró hacia adentro con ojos de envidia.

—Indícanos—dijo Wolski alejándose de la puerta—dónde viven los seis huérfanos de Iwan Nicolai. Con esa gente no viven, ¿verdad?

El *dwornik* pestañeó con aire de no entender al médico, y rascándose la cabeza respondió:

—Con esos no vive nadie. ¿Por quién preguntas?

—Por los huérfanos de Iwan Nicolai, muerto hace una semana, y la mujer del cual ha sido enterrada ayer—dijo Sergui.

El *dwornik* rascóse de nuevo, y encogiéndose de hombros repuso:

—Aquí no han muerto más personas que la vaca, hace ya un mes, y no hay tales huérfanos.

—¿Estás seguro?—insistió Wolski.—Ana Kirilowna, que

habita en esta misma acera del Bulak, acaba de decirnos que en este patio viven seis criaturas en la mayor miseria.

—Pues Ana Kirilowna no sabe lo que se dice, porque en el patio no hay más vivienda que la que veis, y en toda la casa no hallaréis más niños que los de mis amos, que ni son huérfanos, ni están en la miseria, gracias sean dadas á Dios.

Convencidos Wolski y el pescadero que era verdad lo que decía el *dwornik*, y creyendo que Ana Kirilowna había equivocado las señas, encamináronse en su busca.

Llegaron á la puerta de Ana, llamaron y, con sorpresa, vieron que nadie contestaba al llamamiento.

Sergui, impaciente, dió un fortísimo puñetazo en la cerradura, la puerta se abrió de par en par, y con asombro notaron Wolski y Sergui que la habitación estaba vacía.

Miráronse, guardaron silencio por un instante, como si el asombro les impidiera hablar, y al fin dijo Wolski señalando la puerta inmediata:

—Estarán ahí tal vez.

Wolski golpeó con la mano.

Desde adentro chilló una voz:

—¿Qué buscáis aquí? Dejadme en paz, que no hay enfermos.

—¡Abre, ó echo la puerta abajo!—exclamó Sergui con ímpetu.

Franqueóse la puerta y una mujer tártara, con una criatura de pecho en los brazos, apareció en el umbral, diciendo en mal ruso:

—Mi hijo está sano, fuerte y no necesita ir á vuestro hospital; vedlo cómo está de gordo y coloradín.

Y mostraba el plácido rostro de un niño cuyas mejillas estaban artificialmente coloradas con el bermellón que usan los tártaros.

SOFÍA CASANOVA.

(Continuará).

Banco de Castilla.

Habiéndose agregado las hojas de cupones á los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, que se hallaban constituídos en depósito en este Banco, antes del anuncio publicado con fecha 24 de Diciembre último, se avisa á los interesados que pueden desde luego disponer de dichos depósitos.

Madrid 21 de Enero de 1897.—El Secretario general, *R. Sepúlveda*.